



Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Gerencia de División Administrativo-Contable

Departamento de Contaduría



Contenido

PRIMERA SECCIÓN

Dictamen de Auditores Independientes
Estados Financieros
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Anexo - Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles, Inversiones a Largo Plazo y Amortizaciones

SEGUNDA SECCIÓN

Informe Resumido de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2017
Información Cuantitativa Ordenanza N° 82

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
U\$S - Dólares estadounidenses



Caja de Profesionales
Universitarios

PRIMERA SECCIÓN

Ref: 135/61/03-18

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) al 31 de diciembre de 2017, los que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 20 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de CJPPU al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Fundamento de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de CJPPU es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno



adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

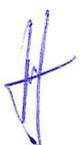
Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Stavros Moyal y Asociados

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 1 de marzo de 2018.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS


Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPU 47.358



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	Nota	31/12/17	31/12/16
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo			
Caja y Bancos	6	44.280.007	734.693.663
		<u>44.280.007</u>	<u>734.693.663</u>
Valores públicos y otros valores			
Valores públicos y otros valores	11	9.308.385.697	7.424.132.602
		<u>9.308.385.697</u>	<u>7.424.132.602</u>
Deudores			
Deudores por Aportes	8	964.212.875	771.480.883
Deudores por Agentes		1.294.908	1.290.596
Deudores por Tributos		359.639.823	295.168.718
Deudores por Convenios		179.847.479	210.321.777
Deudores por Préstamos		47.892.434	66.323.760
		<u>1.552.887.519</u>	<u>1.344.585.734</u>
Otras cuentas por cobrar			
Deudores - Torre de los Profesionales	9	12.473.588	16.652.832
Deudores por Explotación Forestal		1.389.764	44.164.672
Deudores diversos		66.010.034	49.751.509
		<u>79.873.386</u>	<u>110.569.013</u>
Inventarios			
Unidades p/Venta - Torre de los Profesionales	10	11.798.769	16.062.973
		<u>11.798.769</u>	<u>16.062.973</u>
Total Activo Corriente		<u>10.997.225.378</u>	<u>9.630.043.985</u>
Activo No Corriente			
Deudores a largo plazo			
Deudores por Convenios	8	141.400.733	138.036.274
Deudores por Préstamos		12.219.200	6.725.888
		<u>153.619.933</u>	<u>144.762.162</u>
Otros deudores a largo plazo			
Deudores - Torre de los Profesionales	9	42.890.467	47.990.674
Deudores por Explotación Forestal		67.035.475	176.390.133
		<u>109.925.942</u>	<u>224.380.807</u>
Inventarios			
Unidades p/Venta - Torre de los Profesionales	10	34.711.893	34.711.894
		<u>34.711.893</u>	<u>34.711.894</u>
Inversiones a Largo Plazo			
Valores públicos y otros valores	11	1.245.288.662	1.491.442.856
Inversiones en Activos Forestales (Anexo)		396.624.639	397.871.993
		<u>1.641.913.301</u>	<u>1.889.314.849</u>
Propiedad, planta y equipo (Anexo)			
Valores netos	12	105.489.842	108.202.494
Bienes de Uso Forestales netos		518.778	533.638
		<u>106.008.620</u>	<u>108.736.132</u>
Activos intangibles (Anexo)			
Valores netos	13	713.344	927.942
		<u>713.344</u>	<u>927.942</u>
Total Activo No Corriente		<u>2.046.893.033</u>	<u>2.402.833.786</u>
TOTAL ACTIVO		<u>13.044.118.411</u>	<u>12.032.877.771</u>

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	Nota	31/12/17	31/12/16
<u>Pasivo Corriente</u>			
<u>Acreeedores Comerciales</u>			
Acreeedores Oficiales		110.871.674	116.531.214
Acreeedores diversos		16.787.375	9.625.316
Pasividades a Pagar		4.263.637	4.237.203
Anticipos Torre Profesionales		94.284	382.828
Otras provisiones		20.175.875	19.569.069
		<u>152.192.845</u>	<u>150.345.630</u>
<u>Otras cuentas por pagar</u>			
	14		
Sueldos y Cargas Sociales		11.319.467	8.483.973
Provisiones con los empleados		58.384.654	50.754.302
Partidas en Suspenso		3.788.234	6.059.174
Otros pasivos no financieros		10.535.826	9.856.043
		<u>84.028.181</u>	<u>75.153.492</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>236.221.026</u>	<u>225.499.122</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital			
Fondos para pasividades - Art. 72 num 1		9.163.366.410	8.446.354.447
Fondos para pasividades - Art. 72 num 2		1.798.990.625	2.502.901.051
Reexpresión monetaria del capital		995.194.645	995.194.645
Ajustes al Patrimonio			
Otros Resultados Integrales Acumulados		(105.709.560)	(184.794.950)
Revalúos técnicos de bienes de uso		34.015.810	34.015.810
Reservas			
Reserva por cobertura de fallecimientos		114.788	631.491
Resultado del ejercicio			
Resultado del ejercicio		921.924.667	13.076.155
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>12.807.897.385</u>	<u>11.807.378.649</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>13.044.118.411</u>	<u>12.032.877.771</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia deudoras</u>	18	<u>10.644.406.952</u>	<u>9.361.594.642</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia acreedoras</u>	18	<u>10.644.406.952</u>	<u>9.361.594.642</u>

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS OPERATIVOS			
Aportes de profesionales		6.078.487.387	5.230.166.812
Aportes de funcionarios		38.663.325	35.204.227
Recargos s/aportes		75.332.367	70.678.593
Gestión y Mora		(396.393)	(767.831)
Producido Convenios afiliados		9.675.017	44.602.836
Producido Convenios empresas		17.231.361	17.102.700
Ingresos Ley 18.061 - Opción categoría		1.395.937	420.261
IRPF - Trans. Dec. 324-03/09/07		384.398.592	344.280.336
Ing. Art 23 Ley 12.997/Art. 71 Ley 17.738		2.932.076.327	2.801.392.620
Desafectación Prev. Incobrables Tributos		184.517.284	19.550.160
		<u>9.721.381.204</u>	<u>8.562.630.714</u>
EGRESOS OPERATIVOS			
Pasividades	15	(9.543.439.133)	(8.584.838.712)
Gastos de Administración	16	(485.127.983)	(456.362.822)
Incobrables Aportes		(220.367.140)	(190.230.160)
Incobrables Convenios		(16.152.691)	(144.866.841)
Depreciaciones y Amortizaciones		(5.046.794)	(4.891.796)
		<u>(10.270.133.741)</u>	<u>(9.381.190.331)</u>
RESULTADOS OPERATIVOS		<u>(548.752.537)</u>	<u>(818.559.617)</u>
INGRESOS DIVERSOS			
Producido por Torre Profesionales		7.598.460	7.436.070
Ingresos p/explotación Campos		71.625.108	63.908.734
Otros Ingresos		112.514.312	96.103.758
		<u>191.737.880</u>	<u>167.448.562</u>
EGRESOS DIVERSOS			
Egresos Torre Profesionales		(1.820.964)	(1.636.060)
Egresos Actividad Forestal		(556.332)	(1.396.367)
Depreciaciones Actividad Forestal		(1.383.926)	(1.386.502)
Resultado Baja Bs. Uso e Intangibles		(1.296)	(23.778)
Otros		(125.577.570)	(104.328.373)
		<u>(129.340.088)</u>	<u>(108.771.080)</u>
RESULTADOS DIVERSOS		<u>62.397.792</u>	<u>58.677.482</u>
INGRESOS FINANCIEROS			
Producido de disponibilidades		254.945	1.125.716
Producido de Inversiones C/P		1.294.067.371	637.875.714
Producido de Inversiones L/P		166.960.569	256.410.246
Producido de Préstamos		18.329.776	22.406.352
Producido Torre Profesionales		3.516.335	5.350.846
Producido explotación Campos		-	80.026
		<u>1.483.128.996</u>	<u>923.248.900</u>
EGRESOS FINANCIEROS			
Egresos de disponibilidades		(29.640.537)	(63.372.594)
Egresos de inversiones		(33.450.904)	(79.368.271)
Egresos de préstamos		(145.758)	(778.183)
Incobrables préstamos		(8.070.280)	(3.459.632)
Egresos Torre Profesionales		(89.120)	-
Egresos explotación Campos		(3.452.985)	(3.311.930)
		<u>(74.849.584)</u>	<u>(150.290.610)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS		<u>1.408.279.412</u>	<u>772.958.290</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>921.924.667</u>	<u>13.076.155</u>

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>921.924.667</u>	<u>13.076.155</u>
Resultado Integral:		
Cambio en valor de activos financieros mantenidos para la venta	79.085.390	(11.040.671)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>1.001.010.057</u>	<u>2.035.484</u>

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital			Ajustes al Patrimonio				Reservas		Resultados acumulados	Total
	Fondo para pasividades - Art. 72 Num 1	Fondo para pasividades - Art. 72 Num 2	Reexpresión monetaria del capital	Fondo para pasividades - Art. 72 Num 1	Fondo para pasividades - Art. 72 Num 2	Ajuste Valor Razonable Inv. Fin. Art.72 Num.1	Ajuste Valor Razonable Inv. Fin. Art.72 Num.2	Revalúos técnicos de bienes de uso	Reserva por cobertura de fallecimientos		
Saldos al 1° de enero de 2016											
Capital											
Fondos para pasividades	7.091.991.028	2.228.682.595	995.194.645								10.315.868.268
Cambios en el patrimonio Inicial											
Cambio en políticas contables		318.915.542									318.915.542
Ajustes al Patrimonio											
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para venta				-	-	-153.725.614	-20.028.665				-173.754.279
Revalúos técnicos de bienes de uso								34.015.810			34.015.810
Ganancias retenidas											
Reserva por cobertura de fallecimientos									219.713		219.713
Resultados no asignados											-
Sub-total	7.091.991.028	2.547.598.137	995.194.645	-	-	-153.725.614	-20.028.665	34.015.810	219.713	-	1.310.336.986
Distribución de utilidades											
Distribución de utilidades	1.355.034.072	-44.697.086									-1.310.336.986
Otros movimientos											
Constitución de reservas	-670.653								670.653		-
Utilización de las reservas									-258.875		-258.875
Otro resultado integral neto del ejercicio											-
Resultado del ejercicio											13.076.155
Otro resultado integral neto del ejercicio											-
Resultado integral neto del ejercicio						-11.040.671					-11.040.671
Sub-Total	1.354.363.419	-44.697.086	-	-	-	-11.040.671	-	-	411.778	-	-1.297.260.831
Saldos al 31 de diciembre de 2016											
Capital											
Fondos para pasividades	8.446.354.447	2.502.901.051	995.194.645								11.944.450.143
Ajustes al Patrimonio											
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta				-	-	-164.766.285	-20.028.665				-184.794.950
Ganancias retenidas											
Reserva por cobertura de fallecimientos								34.015.810			34.015.810
Reserva Ley 17.738 - Art. 107									631.491		631.491
Resultados no asignados											-
Total	8.446.354.447,00	2.502.901.051,00	995.194.645,00	-	-	-164.766.285,00	-20.028.665,00	34.015.810,00	631.491,00	-	13.076.155
Distribución de utilidades											
Distribución de utilidades	716.986.582	-703.910.426									-13.076.155
Otros movimientos											
Constitución reserva	25.381								-25.381		-
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta				-	-	79.085.390	-				79.085.390
Utilización de las reservas									-491.322		-491.322
Revalúos técnicos de bienes de uso											-
Resultado del ejercicio											
Resultado del ejercicio											921.924.667
Sub-Total	717.011.963	-703.910.426	-	-	-	79.085.390	-	-	-516.703	-	908.848.512
Saldos al 31 de diciembre de 2017											
Capital											
Fondos para pasividades	9.163.366.410	1.798.990.625	995.194.645								11.957.551.680
Ajustes al Patrimonio											
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para venta				-	-	-85.680.895	-20.028.665				-105.709.560
Revalúos técnicos de bienes de uso								34.015.810			34.015.810
Ganancias retenidas											
Reserva por cobertura de fallecimientos									114.788		114.788
Reserva Ley 17.738 - Art. 107											-
Resultados no asignados											-
Total	9.163.366.410	1.798.990.625	995.194.645	-	-	-85.680.895	-20.028.665	34.015.810	114.788	-	921.924.667
Sub-Total	9.163.366.410	1.798.990.625	995.194.645	-	-	-85.680.895	-20.028.665	34.015.810	114.788	-	12.807.897.385

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE:
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	<u>EL 1 DE ENERO DE 2017 Y EL</u> <u>31 DE DICIEMBRE DE 2017</u>	<u>EL 1 DE ENERO DE 2016 Y EL</u> <u>31 DE DICIEMBRE DE 2016</u>
1. Fondos Provenientes de Actividades Operativas	2017	2016
Resultado del Ejercicio	921.924.667	13.076.155
Ajustes:		
Resultado Valores Disponibles para Venta	79.085.391	(11.040.671)
Incobrables Aportes Afiliados	220.367.140	190.230.160
Incobrables Convenios Afiliados y Empresas	16.152.691	144.866.841
Incobrables Préstamos	8.070.280	3.459.632
Recuperos Incobrables Préstamos	(74.194)	(23.887)
Diferencia de Cambio Préstamos	144.799	(1.283.467)
Diferencia de Cambio y Actualización UI Inversiones	(244.721.171)	(250.610.371)
Diferencia de Cambio y Actualización UI Ventas Torre Profesionales	(3.427.214)	(5.350.846)
Diferencia de Cambio Venta Montos	3.452.985	3.231.904
Otras Diferencias de Cambio	(124.446)	89.716
Diferencia Valuación Partidas a Vencer	90.900	(2.153.099)
Resultado Valuación Inversiones	(479.549.388)	(42.076.849)
Resultado Venta Bienes de Uso	1.296	35.923
Resultado Inmuebles Prometidos En Venta	(1.680.192)	(1.370.644)
Resultado Venta Montos	-	(14.195.090)
Depreciaciones y Amortizaciones	6.430.720	6.278.298
	(395.780.403)	20.087.550
Cambios en Activos y Pasivos:		
(Incremento)/Disminución de Créditos Aportes Afiliados	(402.986.961)	(303.556.719)
(Incremento)/Disminución de Créditos por Tributos	10.714.050	23.746.825
(Incremento)/Disminución de Créditos Convenios Afiliados	1.738.152	(805.713)
(Incremento)/Disminución de Créditos por Venta Valores	(4.312)	50.000
(Incremento)/Disminución de Créditos Torre Profesionales	14.386.858	20.740.648
(Incremento)/Disminución de Créditos Actividad Forestal	148.676.581	46.787.546
(Incremento)/Disminución de Otros Créditos	(101.522.306)	29.092.590
(Incremento)/Disminución de Bienes de Cambio	4.264.204	(2.782.118)
(Incremento)/Disminución de Inversiones Temporarias	(648.267.411)	(773.238.480)
(Incremento)/Disminución de Créditos Convenios Empresas	9.056.577	74.545.327
(Incremento)/Disminución de Créditos por Préstamos	4.797.128	54.210.682
(Incremento)/Disminución de Deudores por transacción CP Y LP	162.421	156.971
Incremento/(Disminución) de Deudas	40.106.902	(30.055.913)
Incremento/(Disminución) Otras Deudas	(29.384.997)	3.038.814
	(948.263.114)	(858.069.540)
Fondos netos de actividades operativas	(422.118.850)	(824.905.835)
2. Fondos provenientes de Actividades de Inversión		
(Incremento)/Disminución de Inversiones Financieras Largo Plazo	324.078.566	535.922.589
(Incremento)/Disminución de Bienes de Uso	(2.242.553)	(10.135.045)
Ingreso por ventas de bienes de uso	-	44.383
	321.836.013	525.831.927
Fondos provenientes de actividades de inversión	321.836.013	525.831.927
3. Fondos utilizados en Actividades de Financiamiento		
Reserva art. 107 Ley 17738	-	-
Reserva Fallecimiento Préstamos	(491.322)	(258.875)
	(491.322)	(258.875)
Fondos utilizados en Actividades de Financiamiento	(491.322)	(258.875)
4. Incremento Neto de Fondos	(100.774.159)	(299.332.783)
5. Efectivo y equivalente de efectivo Saldo Inicial	1.988.465.575	2.287.798.358
6. Efectivo y equivalente de efectivo Saldo Final	1.887.691.416	1.988.465.575

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (la “Institución”) fue creada por Ley 12.128 del 13 de agosto de 1954 como persona jurídica de derecho público no estatal.

Con fecha 1º de agosto de 2004 entró en vigencia la nueva Ley Orgánica de la Institución (Ley 17.738).

La Institución tiene el cometido de brindar coberturas en las contingencias de seguridad social que se concretan en prestaciones de jubilación, pensión, subsidios por incapacidad, gravidez, fallecimiento y por expensas funerarias. En forma complementaria se sirven prestaciones relativas a la atención de salud de afiliados activos y pasivos.

Los ingresos de la Caja son los establecidos en el art. 69 de la mencionada Ley:

- El producido de las prestaciones legales de carácter pecuniario que las leyes impongan a los afiliados activos y pasivos, a los usuarios de servicios profesionales y beneficiarios de actuaciones producidas relacionados con la actividad profesional.
- El producido de las inversiones.
- El monto de las multas por infracciones tributarias y no tributarias, recargos e intereses respecto a los adeudos para con la Institución y los gastos de administración y fiscalización ocasionados por declaraciones de no ejercicio.
- Las donaciones, herencias y legados que reciba, sin perjuicio del cumplimiento de los modos fijados por el donante o el testador.

El total de los ingresos anuales, deducidos los gastos de gestión de la Institución (Art. 130) será destinado al servicio de las prestaciones de seguridad social, sin perjuicio del mantenimiento de fondos disponibles para reservas de contingencia y el desarrollo de los objetivos previstos en dicha Ley.

Los recursos indirectos (ingresos) de la Institución estarán conformados por lo que ésta reciba en función de lo dispuesto en los literales del Art. 71 de la Ley 17.738.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados para su emisión y publicación por el Directorio de la Institución con fecha 1 de marzo de 2018 en acta de Directorio N° 33



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros son, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

El Decreto 408/16 del 26 de diciembre de 2016 deroga el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 a partir del 5 de enero de 2017 (fecha de publicación en el Diario Oficial).

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones y de ciertos bienes de uso e inversiones a largo plazo, según se describe en Notas 2.5, 2.9 y 2.11.

La Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas establece ciertos criterios específicos para el reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social (Nota 2.18).

La preparación de estados financieros de conformidad con las normas establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas, requieren que la Gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.



2.2 Cambios en las políticas contables

i) Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A continuación se exponen las normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Institución. La Institución tiene la intención de adoptar estas normas, en su caso, cuando entren en vigor.

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.

La NIIF 9 reúne los tres aspectos del proyecto de contabilidad para instrumentos financieros: medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Excepto para la contabilidad de cobertura, se requiere una aplicación retrospectiva, pero no es obligatorio proporcionar información comparativa. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos se aplican generalmente de forma prospectiva, con algunas excepciones limitadas.

La Institución tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de entrada en vigor y llevará a cabo una evaluación detallada en el futuro para determinar el alcance.

NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias

La NIC 12 refiere al reconocimiento de activos por impuesto diferido de pérdidas fiscales acumuladas.

Dado que la institución está exonerada de impuestos esta norma no tiene efectos en la Institución.

NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

La norma se refiere a la púnica excepción en que no se requiere proporcionar información financiera resumida de la participación en subsidiarias, asociada o negocios conjuntos, determinado aclaraciones al respecto.

Esta norma no tiene efectos en la institución.

ii) Normas que entrarán en vigencia:

1. NIIF 15 referida a ingresos provenientes de contratos con clientes, fecha de vigencia 01/01/18
2. NIIF 16 referida a arrendamientos, fecha de vigencia 01/01/19
3. NIIF 2 referida a clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones, fecha de vigencia 01/01/18



4. NIIF 10 y NIIF 28 referidas a ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto, fecha de vigencia 01/01/18
5. NIC 40 referida a transferencia de propiedades de inversión, fecha de vigencia 01/01/18

En este ejercicio se adoptó la nueva terminología en la presentación de los estados financieros establecida en el decreto 408/16.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de la Institución.

2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

2.5 Valores públicos y otros valores

La Institución ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 vigente.

Las inversiones que la Institución tenía al 1° de setiembre de 2011 se encuentran clasificadas en la categoría de activos financieros disponibles para la venta, mientras que el resto de las inversiones adquiridas con posterioridad a dicha fecha se clasifican como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados.

Todas las inversiones son valuadas según la cotización definidas por el Vector de Precios preparado por el Banco Central del Uruguay o, en ausencia de este índice, la curva Uruguay Unidades Indexadas y el Índice de Tasas de Rendimiento de Emisiones Soberanas en Moneda Nacional.

2.6 Créditos por aportes, tributos, convenios, préstamos y agentes

Los créditos por aportes, tributos, convenios, préstamos y agentes son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por aportes, tributos, convenios y préstamos cuando existe evidencia objetiva que la Institución no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la previsión se reconoce en el estado del resultado integral.



2.6.1 Créditos por aportes

A efectos de gestionar la cartera de deudores por aportes, la Institución considera la información obtenida del sistema de cuentas corrientes, independientemente de los criterios para la contabilización de los saldos adeudados. Dicho sistema proporciona información sobre la totalidad de los adeudos, mora y recargos correspondientes.

Los deudores por aportes se clasifican en:

- Deudores con baja probabilidad de cobro: incluye a los deudores con deudas mayores a diez años de antigüedad sin convenio vigente al 31 de diciembre de 2017.
- Cartera de deudores que se considera recuperable: resto de los deudores (deudas menores a diez años de antigüedad o deudas mayores a diez años con convenio vigente al 31 de diciembre de 2017).

Los deudores de baja probabilidad de cobro y la cartera de deudores con deudas mayores a cinco años que se considera recuperable, se exponen por el capital adeudado correspondiente a los últimos cinco años, totalmente provisionado y no se registran los respectivos recargos y moras. Para los deudores con deudas menores a cinco años, se expone el capital con sus respectivos recargos y moras, provisionados en función de información histórica sobre el comportamiento de pago (período 1998-2017).

Discriminación de créditos por aportes según antigüedad de la deuda; capital y recargo y mora y calidad crediticia:

	ANTIGÜEDAD DEUDA					SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)	MAS DE 60 MESES	TOTAL (de acuerdo a información del sistema de cuentas corrientes)
	SIN ATRASO	HASTA 3 MESES	DE 4 A 12 MESES	DE 13 A 36 MESES	DE 37 A 60 MESES			
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - CAPITAL	-	-	-	-	505.369.590	505.369.590	699.078.060	1.204.447.650
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - RECARGOS Y MORA	-	-	-	-	-	-	24.574.828.850	24.574.828.850
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL	-	-	77.964.353	101.854.871	318.228.012	498.047.236	169.944.278	667.991.514
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA	-	-	13.415.883	32.692.917	32.466.779	78.575.579	6.570.956.310	6.649.531.889
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL (MENOR A 3 MESES)	219.603.469	508.053.645	-	-	-	727.657.114	-	727.657.114
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA (MENOR A 3	189.513	3.723.995	-	-	-	3.913.508	-	3.913.508
SUB - TOTAL	219.792.982	511.777.640	91.380.236	134.547.788	856.064.381	1.813.563.027	32.014.807.497	33.828.370.524
COBRANZA BROU PENDIENTE DE IDENTIFICAR						(12.573.877)		
SUB - TOTAL						1.800.989.150		
PREVISIÓN INCOBRABLES						(836.776.275)		
TOTAL (SALDO SEGÚN BALANCE)						964.212.875		



Discriminación de los créditos por aportes según antigüedad de la deuda y gestión de cobranza realizada:

	ANTIGÜEDAD DEUDA				SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)	TOTAL INFORMACIÓN SISTEMA CUENTAS CORRIENTES
	SIN ATRASO	HASTA 12 MESES	13 A 36 MESES	37 A 60 MESES		
JUICIO INICIADO *	-	2.691.344	25.228.365	666.957.563	694.877.272	31.273.761.516
INTIMADO *	-	2.819.753	37.954.728	108.607.852	149.382.333	901.043.804
EN GESTIÓN	219.792.982	597.646.779	71.364.695	80.498.966	969.303.422	1.653.565.204
TOTAL	219.792.982	603.157.876	134.547.788	856.064.381	1.813.563.027	33.828.370.524

(*) Se consideran las deudas con juicio iniciado de acuerdo al procedimiento regulado por Resoluciones de Directorio de fechas 10/06/09 y 13/04/16.

Los porcentajes aplicados para la contabilización de la provisión por incobrables de créditos por aportes al cierre del ejercicio 2017 y 2016 se basaron en el porcentaje de tiempo de morosidad, considerando el período 1998-2017 y 1998-2016 respectivamente, según el siguiente detalle:

- 0% morosidad	0,5%
- Entre 0% y 25% de tiempo en mora	5%
- Entre 25% y 50% de tiempo en mora	20%
- Entre 50% y 75% de tiempo en mora	60%
- Entre 75% y 99% de tiempo en mora	80%
- 100% de tiempo en mora	100%
- Deudas mayores a 5 años antigüedad	100%

2.6.2 Créditos por tributos

Hasta el ejercicio 2016, los ingresos por tributos por Art.71 Ley 17738 se registraron por el criterio de lo percibido, modificando dicho criterio a lo devengado en el presente ejercicio, en virtud de contar con mayor información de las obligaciones devengadas de las empresas tributarias.

A efectos de gestionar la cartera de dichos deudores, la Institución considera la información obtenida del sistema de cuentas corrientes, independientemente de los criterios para la contabilización de los saldos adeudados. Dicho sistema proporciona información sobre la totalidad de los adeudos, mora y recargos correspondientes.

Los deudores con deudas mayores a cinco años se exponen por el capital adeudado correspondiente a los últimos cinco años, totalmente provisionado y no se registran los respectivos recargos y moras. Para los deudores con deudas menores a cinco años, se expone el capital con sus respectivos recargos y moras, provisionados en función de antigüedad de la deuda:

- 2 meses	5%
- De 3 a 12 meses	20%
- De 13 a 24 meses	50%
- De 25 a 60 meses	80%
- Más de 60 meses	100%
- Empresas clausuradas	100%



Discriminación de créditos por tributos según antigüedad de la deuda; capital y recargo y mora y calidad crediticia:

	ANTIGÜEDAD DEUDA						SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)	MAS DE 60 MESES	TOTAL (de acuerdo a información del sistema de cuentas corrientes)
	SIN ATRASO	HASTA 3 MESES	DE 4 A 12 MESES	DE 13 A 36 MESES	DE 37 A 60 MESES				
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - CAPITAL	-	-	-	17.560	1.901.094	1.918.654	47.822.226	49.740.880	
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - RECARGOS Y MORA	-	-	-	10.877	694.277	705.154	2.726.314.730	2.727.019.884	
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL	-	-	35.466.236	24.143.299	33.455.534	93.065.069	8.570.360	101.635.429	
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA	-	-	335.735	6.766.699	5.159.359	12.261.793	42.573.690	54.835.483	
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL (MENOR A 3 MESES)	140.910.615	226.431.569	-	-	-	367.342.184	-	367.342.184	
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA (MENOR A 3 MESES)	28.481	18.070	-	-	-	46.551	-	46.551	
SUB - TOTAL	140.939.096	226.449.639	35.801.971	30.938.435	41.210.264	475.339.405	2.825.281.006	3.300.620.411	
PREVISIÓN INCOBRABLES						(115.699.582)			
TOTAL (SALDO SEGÚN BALANCE)						359.639.823			

2.6.3 Créditos por convenios y préstamos

Los porcentajes aplicados al cierre del ejercicio 2017 y 2016, para el cálculo de la previsión por incobrables de los convenios de deuda de afiliados y empresas (excepto convenios Ley N° 18061) y créditos por préstamos, fueron los siguientes:

a) Antigüedad de la deuda menor o igual a 6 meses:

Créditos Corto Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 12 cuotas:

- Entre 0 y 3 cuotas vencidas: 5%
- Entre 4 y 6 cuotas vencidas: 20%

Créditos Largo Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 72 cuotas:

- Entre 0 y 6 cuotas vencidas: 5%

b) Antigüedad de la deuda mayor a 6 meses:

Créditos Corto Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 12 cuotas:

- Hasta 7 cuotas vencidas 30%
- Entre 8 y 10 cuotas vencidas 60%
- Entre 11 y 12 cuotas vencidas 100%

Créditos Largo Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 72 cuotas:

- Hasta 7 cuotas vencidas 30%
- Entre 8 y 12 cuotas vencidas 60%
- Más de 12 cuotas vencidas 100%

Si el monto total de mora es igual o superior al 50% de la deuda, el porcentaje para el cálculo de la previsión es del 100%.

Los porcentajes aplicados al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 para la contabilización de la previsión por incobrables de deudores por convenios de deuda de afiliados y empresas (Ley N°18061) fueron los siguientes:

- deudas de afiliados 45%
- deudas de empresas con antigüedad mayor a un año 100%



2.7 Activos financieros

La Institución clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

a) Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

b) Préstamos y otras cuentas por cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

c) Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección de la Institución tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera. Durante el ejercicio, la Institución no mantuvo inversiones bajo esta categoría.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y acumulados dentro de la reserva de valor razonable en el patrimonio (cambios en el valor razonable dentro de Ajustes al patrimonio); cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva al Estado del resultado integral.

Estos activos son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Los valores razonables de los títulos-valores que se cotizan, tienen por base los precios corrientes de cotización. Si el activo financiero no tuviera un mercado activo (al igual que para los títulos-valores sin cotización) la Institución determina el valor razonable aplicando técnicas de valuación. Estas toman como referencia transacciones recientes entre partes no vinculadas, otros instrumentos sustancialmente similares y flujos de fondos descontados.

En cada fecha de cierre de ejercicio la Institución evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos. En el caso de los activos clasificados como disponibles para la venta, para determinar si existe deterioro de valor se



considera si hubo una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del título por debajo de su costo; si existe tal evidencia, la pérdida acumulada – medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro permanente reconocida anteriormente en los resultados, se recicla del patrimonio a otro resultado neto integral del ejercicio en el Estado del resultado integral.

2.8 Bienes de cambio

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización.

La previsión por obsolescencia constituida cubre la diferencia de valor entre el valor neto de realización estimado y el valor de costo de las unidades de la Torre de Profesionales.

2.9 Bienes de uso

Los inmuebles (tierras y mejoras) comprenden principalmente la sede central de la Institución y oficinas. Estos bienes se presentan al valor razonable, basado en valuaciones realizadas por expertos independientes, menos las depreciaciones subsiguientes, más las altas posteriores a la tasación más reciente, la cual se realizó en febrero de 2014. Las valuaciones se realizan con suficiente regularidad para que el valor del activo no difiera significativamente del importe reflejado.

El resto de los bienes de uso figuran a sus valores de costo revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los incrementos en el valor contable provenientes de revaluaciones de tierras y mejoras se acreditan al rubro Otro resultado integral neto del ejercicio – Ajuste al patrimonio. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se deducen de dicho rubro y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a resultados.

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

- Edificios	60-70 años
- Instalaciones de incendio	15 años
- Máquinas	10 años
- Equipos de computación	5 años
- Vehículos	5 años
- Muebles y varios	10 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.



El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado del resultado integral. Cuando la disposición comprende bienes revaluados, la revaluación correspondiente incluida en Ajustes al patrimonio se transfiere a Resultados acumulados.

2.10 Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 corresponden a licencias de software, los cuales figuran a su valor de costo de adquisición.

Durante el ejercicio 2017 se adquirió licencias de software por \$ 207.478 (\$ 1:025.805 durante 2016) las cuales se amortizan en un plazo de 3 años en forma lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación.

2.11 Inversiones a largo plazo

Las inversiones comprenden:

- Valores públicos: se clasifican y valúan de acuerdo a lo definido en la Nota 2.5,
- Inversiones en activos forestales: figuran a su valor de adquisición, neto de amortizaciones, revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.
- Las amortizaciones se calculan sobre los valores al cierre del ejercicio considerando una vida útil de 50 años desde el momento de incorporación. Los gastos de mantenimiento se cargan al resultado del ejercicio.

2.12 Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

Los saldos en libros de activos no financieros diferentes a valores llave que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan en cada fecha de cierre de ejercicio para verificar posibles reversiones de deterioro.

2.13 Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley N° 17.738 la Institución está exonerada de toda clase de impuestos nacionales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.



2.14 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.15 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

2.16 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital de la Institución está representado por el Fondo para Pasividades adoptándose el concepto de capital financiero.

Según se establece en el Art. 72 de la Ley 17.738 numerales 1 y 2, el Fondo para Pasividades se mantiene separado de acuerdo con las potestades otorgadas por dicho artículo para la realización de inversiones.

Los saldos incluidos en la Reserva por cobertura de fallecimiento responden a los saldos obtenidos luego de la afectación por las erogaciones correspondientes al ejercicio 2017.

En aplicación de las Resoluciones de Directorio del 25 de febrero de 1992 y 11 de agosto de 2010, corresponderá en el ejercicio 2017 la asignación de parte del Resultado del ejercicio a la Reserva por cobertura de fallecimiento, mientras que en relación con la Reserva Ley 17.738 - Art. 107, se aplica lo dispuesto por la Resolución de Directorio del 13 de julio de 2016.

2.17 Bases para la reexpresión monetaria hasta el 31 de diciembre de 2011

Los saldos en pesos uruguayos fueron corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

La corrección por el índice general de ajuste, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

- los activos y pasivos monetarios, por definición, se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio,
- los activos no monetarios, se reexpresan en moneda de cierre de ejercicio, según se expresa en Notas 2.9, 2.10 y 2.11,
- las cuentas de patrimonio, entre las que se incluyen los Fondos para Pasividades, los ajustes al patrimonio, las reservas (Reserva por cobertura de fallecimiento y Reserva Ley N° 17.738 – Art. 107) y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la



fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado.

El incremento resultante de la actualización de los Fondos para Pasividades se muestra en la cuenta Reexpresión monetaria del capital en el Estado de Cambios en el Patrimonio,

- la depreciación de los bienes de uso y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
- el resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados financieros para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por desvalorización monetaria).

2.18 Reconocimiento de los ingresos y egresos

a) Ingresos operativos

En aplicación de lo dispuesto en la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas, los ingresos operativos se reconocen en el período contable en función del principio de lo devengado.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos por Inversiones se contabilizan en función de las variaciones en el valor de los instrumentos que se clasifican como Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados.

c) Ingresos diversos

Corresponden a los ingresos por venta y arrendamientos de unidades de la Torre de Profesionales, las ventas de montes forestales, los arrendamientos rurales y otros ingresos que se reflejan cuando la transacción está completada y el monto de la misma pueden ser confiablemente estimado.

2.19 Prestaciones

Según dispone la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas, se reconocen como egresos por pasividades únicamente las liquidaciones realizadas con cargo al ejercicio por concepto de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones. En aplicación de la referida Ordenanza, las obligaciones por pasividades liquidadas pendientes de pago al 31 de diciembre de cada año son incluidas en el pasivo de la Institución.



2.20 Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de Flujo de Efectivo

A efectos de la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	\$	\$
Disponibilidades	44.280.007	734.693.663
Inversiones temporarias < 90 días	<u>1.843.411.409</u>	<u>1.253.771.912</u>
	1.887.691.416	1.988.465.575

2.21 Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentados con fines comparativos, incluyen ciertos cambios en los criterios contables, respecto de aquéllos oportunamente aprobados y emitidos, con el objeto de que los mismos sean presentados de manera uniforme con los estados financieros del presente ejercicio.

Dichos cambios de criterio obedecieron a la registración de los ingresos por tributos de Art.71 - Ley 17738 por el principio de lo devengado, los cuales determinaron al 31 de diciembre de 2016, un incremento en Deudores por Tributos de \$ 599:802.998 y en Previsión por Incobrables de \$ 304:634.280, incremento en Fondo para Pasividades de \$ 318:915.542 y una disminución en Ingresos operativos de \$ 23:746.824.

En el Estado de Flujo de Efectivo entre el 01/01/16 y 31/12/16 se expuso como Saldo Final de Efectivo y equivalente de efectivo, un monto de \$ 1.552:953.758 cuando corresponde que sea 1.988:465.575 y en Incremento/Disminución de Inversiones Temporarias se expuso \$ (1.208:750.297) cuando corresponde que sea \$ (773:238.480). El cambio obedece a que en el ejercicio 2016 no se incluyó la totalidad de las inversiones menores a 90 días.

2.22 – Información – Segunda Sección

En la Segunda Sección se revela la información a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas. Dicha información se encuentra certificada por el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA) y la misma no ha sido auditada.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Institución se concentra principalmente en la volatilidad de los



mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución.

a) Riesgos de mercado

i) Riesgo de moneda

La Institución opera localmente con títulos y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de la tenencia de títulos y otros activos y pasivos reconocidos.

El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la Institución. En Nota 5 a los estados contables se resumen los saldos en monedas extranjeras al cierre del ejercicio.

Si al 31 de diciembre de 2017, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado en un 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado del ejercicio habría sido \$ 113.715.485 menor/mayor, (\$ 282.903.166 menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2016) principalmente como resultado de la posición neta en moneda extranjera de las inversiones, Créditos explotación forestal y Créditos por préstamos.

Cabe señalar que la Institución mantiene una proporción importante, principalmente de sus inversiones financieras, en UI. Si bien ésta no es estrictamente una moneda, la variación en el valor de la misma repercute en forma directa sobre los resultados (expresado en pesos corrientes) de la Institución. Cabe señalar que las variaciones en el valor en la UI no tendrían repercusiones sobre los resultados reales ya que la tenencia de activos en UI funciona como un mecanismo de protección frente a la inflación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución mantiene un saldo de inversiones en UI equivalentes a \$ 5.556.743.972 y \$ 3.972.601.094 respectivamente. Teniendo en cuenta la posición de las inversiones en UI y manteniéndose las restantes variables constantes, una variación en un 2% positiva/negativa en el valor de cierre de la misma, hubiese generado un impacto en el resultado del ejercicio de \$ 111.134.879 mayor/menor (\$ 79.452.022 mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2016).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

La Institución tiene activos significativos que generan intereses por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, la Institución sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias o minimizar las pérdidas.





En este sentido, la Institución mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en la tasas de interés en el mercado. El valor de mercado de dicha participación al 31 de diciembre de 2017 es de \$ 10.553.674.358 y su variabilidad es de \$ 13.901.765 por cada cambio de 0,05% en la tasa de interés del mercado.

A su vez, dado que no tiene endeudamiento financiero, la Institución no está sujeta al riesgo de tasa de interés sobre los saldos pasivos.

iii) Riesgo de precio

La Institución no está expuesta al riesgo de precios, en la medida que no ha mantenido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 inversiones en acciones y cuotas partes de fondos de inversión clasificados como disponible para la venta o a valor razonable a través de resultados.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones temporarias, así como de la exposición al crédito de los afiliados, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con las inversiones temporarias, el riesgo de crédito está asociado fundamentalmente al riesgo Uruguay, dado que la gran mayoría de los activos en propiedad de la Institución son emitidos por el estado uruguayo.

En relación con las cuentas a cobrar, la Institución posee una base de afiliados que están sujetos a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución.

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La política de administración de liquidez de la Institución contempla efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones.

La totalidad de los pasivos que mantiene la Institución al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son menores a un año.



3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Institución al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Institución de continuar con el propósito de mantener el pago de las prestaciones a los beneficiarios de las coberturas establecidas por la ley.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos (tales como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados o activos financieros disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio, el cual surge del vector de precios elaborado por el BCU, o en ausencia de este índice, la curva Uruguay en Unidades Indexadas y la curva Uruguay en Pesos.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas de la República, requiere que la gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los Créditos y Otros créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables, así como de las Deudas Comerciales y Deudas Diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.



NOTA 5 - POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en monedas diferentes al peso uruguayo, moneda funcional de la Institución:

	2017		2016	
	US\$	Monto en \$	US\$	Monto en \$
ACTIVO				
Disponibilidades	50.723	1.461.186	21.013.885	616.547.392
Inversiones temporarios / largo plazo	36.520.849	1.052.056.110	66.711.830	1.957.325.092
Créditos por préstamos - corriente y no corriente	1.368.142	39.412.053	1.772.921	52.017.512
Créditos Torre Profesionales - corriente y no corriente	0	0	80.086	2.349.712
Créditos explotación forestal - corriente y no corriente	2.236.353	64.422.626	7.327.390	214.985.614
Otros créditos - Diversos	21.181	610.152	24.515	719.269
Total activo	40.197.248	1.157.962.127	96.930.627	2.843.944.591
PASIVO				
Deudas Comerciales	(316.202)	(9.108.825)	(135.218)	(3.967.295)
Deudas diversas	(406.097)	(11.698.448)	(373.062)	(10.945.636)
Total pasivo	(722.299)	(20.807.273)	(508.280)	(14.912.931)
Posición activa neta	39.474.949	1.137.154.854	96.422.347	2.829.031.660

NOTA 6 - DISPONIBILIDADES

	2017	2016
	\$	\$
Caja	20.344.922	15.635.634
Bancos	23.935.085	719.058.029
	44.280.007	734.693.663



NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Composición

Al 31 de diciembre de 2017

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Activos				
Disponibilidades	44.280.007			44.280.007
Inv. En valores públicos		9.022.157.611	1.266.719.679	10.288.877.290
Créditos por aportes	964.212.875			964.212.875
Créditos por tributos	359.639.823			359.639.823
Créditos por agentes	1.294.908			1.294.908
Créditos por convenios	321.248.212			321.248.212
Créditos por préstamos	60.111.634			60.111.634
Créditos Torre Prof.	55.364.055			55.364.055
Créditos Explot. Forestal	68.425.239			68.425.239
Otros créditos - Diversos	23.435.487			23.435.487
	<u>1.898.012.240</u>	<u>9.022.157.611</u>	<u>1.266.719.679</u>	<u>12.186.889.530</u>
	Pasivos a costo amortizado			Total
Pasivos				
Deudas comerciales	(151.840.599)			(151.840.599)
Deudas diversas	(14.324.060)			(14.324.060)
	<u>(166.164.659)</u>			<u>(166.164.659)</u>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.



Al 31 de diciembre de 2016

	<u>Préstamos y otras cuentas a cobrar</u>	<u>Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados</u>	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	<u>Total</u>
Activos				
Disponibilidades	734.693.663			734.693.663
Inv. En valores públicos		6.929.645.309	1.985.930.149	8.915.575.458
Créditos por aportes	771.480.883			771.480.883
Créditos por tributos	295.168.718			295.168.718
Créditos por agentes	1.290.596			1.290.596
Créditos por convenios	348.358.051			348.358.051
Créditos por préstamos	73.049.648			73.049.648
Créditos Torre Prof.	64.643.506			64.643.506
Créditos Explot. Forestal	220.554.805			220.554.805
Otros créditos - Diversos	12.734.285			12.734.285
	<u>2.521.974.155</u>	<u>6.929.645.309</u>	<u>1.985.930.149</u>	<u>11.437.549.613</u>
	<u>Pasivos a costo amortizado</u>			<u>Total</u>
Pasivos				
Deudas comerciales	(149.725.780)			(149.725.780)
Deudas diversas	(15.915.217)			(15.915.217)
	<u>(165.640.997)</u>			<u>(165.640.997)</u>

7.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) y sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

El efectivo en bancos y depósitos bancarios se encuentran en bancos oficiales (BROU y BCU).

NOTA 8 – CRÉDITOS – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Composición:

La constitución y desafectación de la provisión para créditos dudosos se incluye en la cuenta de Incobrables por aportes, tributos, convenios y préstamos en el estado del resultado integral, según corresponda.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Inicialado a los efectos
de su identificación.



	2017	2016
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Créditos por aportes	1.800.989.150	1.495.617.104
Créditos por tributos	475.339.405	599.802.998
Créditos por agentes	1.294.908	1.290.596
Créditos por préstamos	150.414.475	156.720.169
Créditos por convenios	784.033.066	794.990.215
Previsión por incobrables aportes	(836.776.275)	(724.136.221)
Previsión por incobrables tributos	(115.699.582)	(304.634.280)
Previsión por incobrables préstamos	(90.302.841)	(83.670.521)
Previsión por incobrables convenios	(462.784.854)	(446.632.164)
	<u>1.706.507.452</u>	<u>1.489.347.896</u>

A continuación se expone la evolución de la previsión por incobrables de aportes, tributos, préstamos y convenios:

Previsión por incobrables aportes

Saldo al 31.12.2015	<u>623.526.427</u>
Constitución	<u>100.609.794</u>
Saldo al 31.12.2016	<u>724.136.221</u>
Constitución	<u>112.640.054</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>836.776.275</u>

Previsión por incobrables tributos

	<u>\$</u>
Saldo al 31.12.2015	<u>333.359.492</u>
Desafectación	<u>(28.725.212)</u>
Saldo al 31.12.2016	<u>304.634.280</u>
Desafectación	<u>(188.934.698)</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>115.699.582</u>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Inicialado a los efectos
de su identificación.



Previsión por incobrables préstamos

Saldo al 31.12.2015	<u>81.811.280</u>
Constitución	3.459.632
Diferencia de cambio	<u>(1.600.391)</u>
Saldo al 31.12.2016	<u>83.670.521</u>
Constitución	5.268.554
Diferencia de cambio	<u>1.363.766</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>90.302.841</u>

Previsión por incobrables convenios

Saldo al 31.12.2015	<u>301.765.323</u>
Constitución	<u>144.866.841</u>
Saldo al 31.12.2016	<u>446.632.164</u>
Constitución	<u>16.152.690</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>462.784.854</u>

NOTA 9 - OTROS CRÉDITOS – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

9.1 Composición

	2017	2016
	\$	\$
Cuentas a cobrar Torre de los Profesionales	<u>55.364.055</u>	<u>64.643.506</u>
Créditos por venta montes	64.422.626	214.985.614
Subsidios forestales a cobrar	4.002.613	5.569.191
Compensación Decreto 324/007	41.097.477	36.076.772
Cheques diferidos a cobrar	3.875.603	274.957
Diversos	<u>21.036.954</u>	<u>13.399.780</u>
	<u>189.799.328</u>	<u>334.949.820</u>

9.2 Créditos por explotación forestal

El 21 de marzo de 2011, la Institución vendió los montes forestales por un precio de US\$ 27.907.865, de acuerdo con el siguiente cronograma de pagos (modificado con respecto al original por los pagos adelantados en 2013 y 2017):



<i>Año</i>	<i>Monto en US\$</i>
2011	6.150.000
2012	8.416.001
2013	1.760.034
2014	1.286.870
2015	1.286.870
2016	1.286.870
2017	5.257.923
2018	0
2019	0
2020	0
2021	1.176.427
2022	1.286.870

Las cuentas a cobrar correspondientes a dicha venta se encuentran valuadas por el valor actual neto que surge de considerar los flujos de fondos detallados anteriormente, ajustados y descontados a una tasa del 7% anual, lo que genera un crédito de US\$ 2.188.109 (US\$ 7.242.078 al 31 de diciembre de 2016).

NOTA 10 - BIENES DE CAMBIO – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

	2017	2016
	\$	\$
Unidades a la venta - Torre de los Profesionales	46.510.662	50.774.867
	<u>46.510.662</u>	<u>50.774.867</u>



NOTA 11 - VALORES PÚBLICOS Y OTROS VALORES

11.1 Composición

	2017	2016
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
- Colocaciones transitorias	215.795.773	818.260.095
- Notas del tesoro	3.095.755.893	2.274.390.885
- Notas del BCU	2.136.039	2.010.083
- Fideicomisos	133.200.250	124.323.835
- Bonos	2.055.694.450	1.963.291.218
- Letras de regulación monetaria	3.655.141.470	2.106.142.338
- Obligaciones negociables	150.661.822	135.714.148
Total	<u>9.308.385.697</u>	<u>7.424.132.602</u>

	2017	2016
	\$	\$
Inversiones a Largo Plazo		
- Notas del tesoro	500.999.004	444.233.748
- Notas del BCU	184.047.195	166.683.488
- Fideicomisos	5.533.928	6.685.296
- Bonos	554.708.535	873.840.324
Total	<u>1.245.288.662</u>	<u>1.491.442.856</u>

11.2 Colocaciones transitorias

El saldo de colocaciones transitorias se constituye de la siguiente forma:

	2017	2016
	\$	\$
Inversiones temporarias		
Banco Central del Uruguay	<u>215.795.773</u>	<u>818.260.095</u>
Total	<u>215.795.773</u>	<u>818.260.095</u>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Inicialado a los efectos
de su identificación,



11.3 Notas del Tesoro

El saldo de Notas del Tesoro, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye notas del tesoro nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2017	2016
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	3.095.755.893	2.274.390.885
	<u>3.095.755.893</u>	<u>2.274.390.885</u>
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	500.999.004	444.233.748
	<u>500.999.004</u>	<u>444.233.748</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2017
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del tesoro	267.289.566	-	1.979.982.344	1.349.482.987	3.596.754.897

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2016
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del tesoro	600.475.189	279.317.789	815.198.037	1.023.633.618	2.718.624.633

11.4 Notas del BCU

El saldo de Notas del BCU, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye notas del BCU nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2017	2016
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	2.136.039	2.010.083
	<u>2.136.039</u>	<u>2.010.083</u>
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	184.047.195	166.683.488
	<u>184.047.195</u>	<u>166.683.488</u>



El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2017
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del BCU	2.136.039	-	184.047.195	-	186.183.234

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2016
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del BCU	2.010.083	-	136.600.362	30.083.126	168.693.571

11.5 Bonos

El saldo de Bonos, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye bonos nominados en pesos reajustables y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

	2017	2016
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Pesos Reajustables	1.231.966.097	662.290.876
Dólares	823.728.353	1.301.000.342
Total	2.055.694.450	1.963.291.218

	2017	2016
	\$	\$
Inversiones a Largo Plazo		
Pesos Reajustables	481.281.739	364.615.526
Dólares	73.426.796	509.224.798
Total	554.708.535	873.840.324

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Inicialado a los efectos
de su identificación.



El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2017
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	290.059.390	480.439.096	73.426.796	1.766.477.703	2.610.402.985

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2016
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	33.346.458	-	592.237.292	2.211.547.792	2.837.131.542

11.6 Letras de Regulación Monetaria

El saldo de Letras de Regulación Monetaria, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye letras nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2017	2016
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Moneda Nacional	3.655.141.470	2.106.142.338
Unidades Indexadas	-	-
Total	3.655.141.470	2.106.142.338

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2017
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de Regulación Monetaria	2.078.149.798	1.576.991.672	-	-	3.655.141.470

	6 meses o menos	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2016
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de Regulación Monetaria	770.751.528	1.335.390.810	-	-	2.106.142.338

11.7 Fideicomisos

El saldo de Fideicomisos, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye fideicomisos nominados en unidades indexadas y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:



	2017	2016
	\$	\$
Fideicomisos CP		
Uniades Indexadas	23.453.218	23.672.303
Dólares	109.747.032	100.651.532
Total	<u>133.200.250</u>	<u>124.323.835</u>

	2017	2016
	\$	\$
Fideicomisos LP		
Uniades Indexadas	5.098.181	5.445.662
Dólares	435.747	1.239.634
Total	<u>5.533.928</u>	<u>6.685.296</u>

11.8 Obligaciones negociables

El saldo de obligaciones negociables, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye obligaciones negociables nominadas en pesos reajustables y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

	2017	2016
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Pesos Reajustables	73.937.034	61.012.950
Dólares	44.718.181	45.208.828
Uniades Indexadas	32.006.607	29.492.370
Total	<u>150.661.822</u>	<u>135.714.148</u>

NOTA 12 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de bienes de uso durante el ejercicio se expone en el Anexo a los presentes estados financieros.

Las tasaciones independientes más recientes de las tierras y mejoras de la Institución fueron efectuadas en febrero de 2014 con base en valores de mercado.

El gasto por depreciaciones de bienes de uso fue imputado en egresos por \$ 4.761.290 (\$ 4.865.552 al 31 de diciembre de 2016).



NOTA 13 - INTANGIBLES

Composición

	2017	2016
	\$	\$
Licencias Software	713.344	927.942
	<u>713.344</u>	<u>927.942</u>

NOTA 14 - DEUDAS DIVERSAS

Composición:

	2017	2016
	\$	\$
Sueldos y Cargas Sociales	11.319.467	8.483.973
Provisiones	58.384.654	50.754.302
Partidas en suspenso	3.788.234	6.059.174
Arrendamientos cobrado adelantado	10.535.826	9.856.043
	<u>84.028.181</u>	<u>75.153.492</u>

NOTA 15 - EGRESOS OPERATIVOS

	2017	2016
	\$	\$
Jubilaciones	7.175.050.938	6.091.013.250
Pensiones	1.919.807.584	1.694.874.065
Subsidios	133.337.931	133.011.180
Seguro de Salud	192.281.921	320.314.224
Prestaciones a funcionarios	34.302.531	28.286.167
Compensaciones	(1.718.140)	77.468.550
Otras pasividades	43.810.153	181.213.181
Prestaciones Art. 107	40.520.560	53.187.342
Aportes patronales Sist. Salud af. Activos	6.045.655	5.470.753
Gastos de Administración (Nota 16)	485.127.983	456.362.822
Incobrables Aportes	220.367.140	190.230.160
Incobrables Convenios	16.152.691	144.866.841
Amortizaciones y depreciaciones	5.046.794	4.891.796
	<u>10.270.133.741</u>	<u>9.381.190.331</u>



NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2017	2016
	\$	\$
Gastos por remuneraciones y beneficios al personal	358.684.299	335.753.162
Bienes de consumo	2.169.574	2.873.625
Servicios no personales	124.274.110	117.736.035
	<u>485.127.983</u>	<u>456.362.822</u>

NOTA 17 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Retribuciones del Directorio y Gerencia General

El total de retribuciones incluyendo todos los conceptos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 22.326.837 (\$ 20.077.845 en el ejercicio 2016).

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	2017	2016
	\$	\$
Documentos al cobro	28.000	28.000
Garantías Varias	20.026.322	44.225.219
Depósitos en Previsión Quebrantos	1.210.894	1.695.047
Valores en custodia	9.388.364.568	8.526.561.171
Compromisos Torre Profesionales	183.194.742	175.070.123
Timbres Art.71	1.051.582.426	550.493.982
Compromisos Inversiones Financieras	-	63.521.100
	<u>10.644.406.952</u>	<u>9.361.594.642</u>

NOTA 19 - PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017, existen juicios anulatorios presentados por afiliados contra las Resoluciones de Directorio N° 311 y 312 del 22/06/16, vinculadas con la suspensión de las renovaciones del beneficio adicional de compensación especial de fin de año, reducción y posterior cese del beneficio de complemento de la compensación de gastos de salud y cese de la compensación de gastos de salud, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros se cuenta con sentencia favorable a la Institución un total de 361 demandas, mientras que 905 demandas se encuentran en proceso.



De acuerdo a informe de los asesores legales de la Institución, la ocurrencia de fallos adversos para la Institución se considera de baja probabilidad para la Resolución N° 311 mientras que aún existe un margen de incertidumbre mayor respecto de la resolución N° 312. El monto total reclamado por los afiliados con sentencia pendiente asciende a \$ 27:426.645 (\$ 5:236.045 por la Resolución N° 311/2016 y \$ 22:190.600 por la Resolución N° 312/2016).

Al 31 de diciembre de 2017, existen llamados a licitación realizados por la Institución autorizados por el Directorio, a efectos de contratar servicios, con resolución pendiente de adjudicación, según el siguiente detalle:

- Llamado 03/17 “Seguridad física y sistemas de alarma y vigilancia por cámaras de video en edificio sede y anexo” – Monto estimado de la erogación \$ 3:563.459,00

- Llamado 08/17 “Software de expediente y trámite electrónico con motor BPM” – Monto estimado de la erogación U\$S 153.751,00

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar a la Institución en forma significativa.



CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y AMORTIZACIONES

Cifras expresadas en pesos uruguayos

ANEXO - A

RUBRO	VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS			AMORTIZACIONES						VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
	Valores al 1° de enero de 2017	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31 de diciembre de 2017	Valores al 1° de enero de 2017	Disminuciones	Del Ejercicio		Valores al 31 de diciembre de 2017	
							Tasa %	Importe		
BIENES DE USO										
Inmuebles (Tierras)	32.156.867	-	-	32.156.867	-	-			-	32.156.867
Inmuebles (Mejoras)	68.276.949	380.993	-	68.657.942	2.757.673	-	2	1.007.935	3.765.608,00	64.892.334
Equipam. de Oficina	21.605.119	1.654.082	1.301.403	21.957.798	11.078.768	1.300.106		3.619.273	13.397.935	8.559.863
BIENES DE USO										
Paraje Cerro Colorado	702.147	-	-	702.147	541.501	-		36.204	577.705	124.442
Paraje Arévalo	1.556.636	-	-	1.556.636	1.183.644	-		97.878	1.281.522	275.114
TOTAL DE BIENES DE USO	124.297.718	2.035.075	1.301.403	125.031.390	15.561.586	1.300.106		4.761.290	19.022.770	106.008.620
INTANGIBLES										
Intangibles	1.093.333	207.478	-	1.300.811	165.391	-	33	422.076	587.467	713.344
TOTAL DE INTANGIBLES	1.093.333	207.478	-	1.300.811	165.391	-		422.076	587.467	713.344
INVERSIONES EN INMUEBLES										
Para Renta										
Cerro Colorado/Arévalo										
Inmuebles (Tierras)	358.128.921	-	-	358.128.921	-	-		-	-	358.128.921
Inmuebles (Mejoras)	62.367.671	-	-	62.367.671	22.624.599	-	2	1.247.354	23.871.953	38.495.718
TOTAL DE INVERSIONES EN INMUEBLES	420.496.592	-	-	420.496.592	22.624.599	-		1.247.354	23.871.953	396.624.639

Las notas 1 a 20 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Inicialado a los efectos
de su identificación.



**CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES, INVERSIONES A LARGO PLAZO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

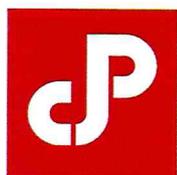
ANEXO A

RUBRO	VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS				DEPRECIACIONES / AMORTIZACIONES					VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
	Valores al 1º de enero de 2016	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31 de diciembre de 2016	Valores al 1º de enero de 2016	Disminuciones	Del Ejercicio		Valores al 31 de diciembre de 2016	
							Tasa %	Importe		
BIENES DE USO										
Inmuebles (Tierras)	32.156.867	-	-	32.156.867	-	-		-	-	32.156.867
Inmuebles (Mejoras)	62.542.666	5.734.283	-	68.276.949	1.793.270	-	2	964.403	2.757.673	65.519.276
Equipam. de Oficina	72.602.702	3.374.957	54.372.540	21.605.119	61.609.000	54.292.234		3.762.002	11.078.768	10.526.351
BIENES DE USO										
Paraje Cerro Colorado	2.548.537	-	1.846.390	702.147	2.351.687	1.846.390		36.204	.541.501	160.646
Paraje Arévalo	1.556.636	-	-	1.556.636	1.080.701	-		102.943	1.183.644	372.992
TOTAL DE BIENES DE USO	171.407.408	9.109.240	56.218.930	124.297.718	66.834.658	56.138.624		4.865.552	15.561.586	108.736.132
INTANGIBLES										
Intangibles	2.556.643	1.025.805	2.489.115	1.093.333	2.489.115	2.489.115	33	165.391	165.391	927.942
TOTAL DE INTANGIBLES	2.556.643	1.025.805	2.489.115	1.093.333	2.489.115	2.489.115		165.391	165.391	927.942
INVERSIONES EN INMUEBLES										
Para Renta										
Cerro Colorado/Arévalo										
Inmuebles (Tierras)	358.128.921	-	-	358.128.921	-	-		-	-	358.128.921
Inmuebles (Mejoras)	62.367.671	-	-	62.367.671	21.377.244	-	2	1.247.355	22.624.599	39.743.072
TOTAL DE INVERSIONES EN INMUEBLES	420.496.592	-	-	420.496.592	21.377.244	-		1.247.355	22.624.599	397.871.993

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Inicialado a los efectos
de su identificación.



Caja de Profesionales
Universitarios

SEGUNDA SECCIÓN



Informe resumido de viabilidad actuarial – Ejercicio 2017 – Año Base 2016

I. Introducción y antecedentes

El presente informe resume las principales conclusiones respecto de la viabilidad actuarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) en el contexto del marco normativo establecido por la Ley 17.738 del 07/01/2004, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

El análisis se realiza mediante un modelo de gestión actuarial que fue confeccionado en el marco de la sexta ampliación del Convenio original entre la CJPPU y la Universidad de la República (UDELAR) – Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA), de fecha 16/03/2005. Este modelo fue revisado y actualizado en el marco de la novena ampliación del Convenio original entre los mencionados Institutos, suscrita con fecha 18/11/2010. El trabajo de re-estudio general del modelo y revisión de sus hipótesis operativas fue culminado por parte del IESTA en octubre/2011.

Por lo antes mencionado, este es el quinto Informe de Viabilidad actuarial anual que se genera con el modelo en su versión actualizada.

Desde el 2005 a la fecha, en el marco de sucesivas ampliaciones del Convenio originalmente suscrito entre el IESTA y la CJPPU, dicho Instituto ha suministrado el servicio de mantenimiento del Modelo, así como ha certificado los resultados de los estudios generados por la Caja.

Según lo acordado en el Convenio vigente entre el IESTA (representado por la Fundación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, UdelaR) y la CJPPU suscrito con fecha 16/07/2015, dicho Instituto certificará los resultados de los estudios que generará la Caja hasta el 28/02/2020. En este marco, los resultados del “Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2017 – Año Base 2016” que se resumen aquí a los efectos de su inclusión en los Anexos de los Estados Contables, fueron certificados por el IESTA con fecha 31/07/2017.

El Directorio de la Institución tomó conocimiento del “Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2017 – Año Base 2016” con fecha 10/08/2017 (RD 51a/2017).



Tanto el estudio como el Informe referido respetan las Directrices de la Asociación Internacional de Actuarios (AIA) para la práctica actuarial en los programas de Seguridad Social, recomendadas por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).

Los resultados presentados dependen de la metodología aplicada, las hipótesis de base de la proyección y los datos y parámetros utilizados. Asimismo, se ha verificado el ajuste de la proyección a la realidad (en base a los estudios anteriores comparables con el presente) y se han considerado los ajustes necesarios en el presente estudio. Todo lo referido se detalla en el **“Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2017 – Año Base 2016”**.

Dada la metodología que aplica el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial de la CJPPU, **no se requiere la determinación del valor presente actuarial de las prestaciones prometidas** para determinar la viabilidad actuarial de la Institución.

El presente informe se ordena de la siguiente manera:

En el apartado II se exponen los escenarios necesarios para evaluar la viabilidad actuarial de la CJPPU, en el marco del criterio definido. Un mayor detalle de este análisis puede encontrarse en el **“Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2017 – Año Base 2016”**.

En el apartado III se explicita el criterio utilizado para definir la viabilidad actuarial de la Caja y se extraen las principales conclusiones.

En el apartado IV se presentan los cuadros necesarios a los efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza 82 del Tribunal en oportunidad del cierre del Ejercicio 2017.

II. Resultado de las simulaciones realizadas

II.1) Escenarios necesarios para evaluar la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, en el marco del criterio definido se estimaron los siguientes escenarios:



Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
Base 2016	20 años – Con reposición de activos	Parámetros y datos definidos en apartado IV del <i>Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2017 – Año Base 2016</i>
Base 2016	10 años – Sin reposición de activos	Ídem al anterior

II.2) Escenarios necesarios para el análisis de sensibilidad a variables relevantes

Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
SENSIBILIDADES PARA EVALUAR EVENTOS NEGATIVOS		
S1_aumento detención de por vida en 2da. categoría	20 años – Con reposición de activos	Igual al Base 2016, a excepción de la detención de por vida en 2da. categoría, que se aumenta de 5% a 30%
S2_caída del valor de las reservas		Igual al Base 2016, a excepción del valor de las reservas iniciales que se supone cae en un 15%
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio		Igual al Base 2016, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 20%
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio		Igual al Base 2016, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 10%



S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)		Igual al Base 2016, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 5%, para afiliados con más de 15 años de antigüedad en la Caja
---	--	--

Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
-----------	--------------------------------	---------------

SENSIBILIDADES PARA EVALUAR EVENTOS POSITIVOS

S6_tasa interés		Igual al Base 2016, a excepción de la tasa de interés del portafolio financiero que se supone mayor (valor medio 5% en IMSN, mientras que en el Base 2016 tenía un valor de 2,50% en IMSN)
S7_detención a partir de 4ta. categoría		Igual al Base 2016, a excepción de las detenciones por único trienio que consideran: los porcentajes que se utilizaron en el Año Base 2016 a partir de 2da.categoría se aplican a partir de 4ta. categoría
S8_aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	20 años – Con reposición de activos	Igual al Base 2016, a excepción de la proyección por art.71 elaborada por Deloitte que se aumenta en un 15%
S9_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)		Igual al Base 2016, a excepción de las tasas de ejercicio que se aumentan en un 20%, para afiliados con 5 años o menos de antigüedad en la Caja
S10_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad		Igual al Base 2016, a excepción de las tasas de ejercicio que se aumentan en un 20%, para afiliados con 10 años o menos de



≤10 años)		antigüedad en la Caja
S11_morosidad		Igual al Base 2016, a excepción del coeficiente de morosidad medio de largo plazo que se supone de 0,5% (en lugar del 2% del Base 2016)
S12_aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)		Igual al Base 2016, a excepción de la proyección por art.71 elaborada por Deloitte que se aumenta en un 30%

El inicio del período de proyección corresponde al año 2017 (año siguiente al año base) y se extiende por los horizontes temporales especificados. Los resultados presentados para las variables monetarias están expresados en pesos constantes en términos de salarios del 31/12/2016.

II.3) Resumen de los resultados de la proyección

El modelo proyecta para todo el horizonte temporal definido, la distribución del patrimonio simulado, el monto de ingresos mínimo (totales y por conceptos) y el monto máximo de egresos (totales y por conceptos). A continuación se realiza un breve análisis de la evolución de algunas de estas variables, en función del Escenario Base definido. Asimismo, se analizan los resultados para el Escenario Metodología anterior y los sensibilizados a variables relevantes.

Los resultados del **Escenario Base 2016 con reposición de activos** muestran que el **patrimonio mínimo** se vuelve negativo en el **año 14** de la simulación (**2030**); el **patrimonio mediano** se vuelve negativo en el **año 16** de la simulación (**2032**) (**Gráfico 16**).

Los resultados del **Escenario Base 2016 sin reposición de activos** muestran que tanto el **patrimonio mínimo como el patrimonio mediano es positivo** para el período 2017-2026 (**Gráfico 17**).



El **patrimonio mínimo** decrece a lo largo de todo el horizonte temporal, presentando valores positivos hasta el año 13 de la simulación (año 2029). En el último año de la proyección alcanzaría un valor negativo de 19.185 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2016) (**Gráfico 16**).

La tendencia al descenso, puede explicarse por el mayor aumento en las erogaciones totales estimadas (valores máximos de la simulación) en relación a los ingresos totales (valores mínimos de la simulación) (**Gráfico 18**).

Los **Ingresos totales** simulados (valor mínimo de la simulación) crecen al 2,2% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2036 los 12.775 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2016). En ese año, los ingresos con mayor peso en el total serían los ingresos directos por aportes (netos de morosidad) y los ingresos indirectos, los que representarían el 74,6 y 22,4% respectivamente (**Gráfico 19**).

Los **Egresos totales** simulados (valor máximo de la simulación) crecen al 3,4% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2036 los 17.901 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2016). A lo largo de todo el horizonte temporal, el mayor peso en los egresos totales está dado por las prestaciones, en la medida que la proporción de gastos de administración está topeada por Ley. En el año 2036 las jubilaciones, pensiones y otras prestaciones representan el 74%, 19% y 3% respectivamente del total. Debe tenerse en cuenta que estas proporciones son resultado de la forma en que el modelo proyecta, dado que la erogación por pensiones, otras prestaciones y gastos de administración se estiman expandiendo los egresos estimados por jubilaciones (**Gráfico 20**).

La relación económica (contrapartida de la relación demográfica -activo/pasivo-) **Egresos por Prestaciones / Ingresos por aportes**, comenzaría a ascender en forma pronunciada a partir del año 2025, siendo que ya presenta una persistente tendencia al aumento desde el año 2009. Esta tendencia indica que no sólo los egresos representarán cada vez más en relación a los ingresos, sino que la relación es superior al 100% lo que muestra que los egresos superan sistemáticamente a los ingresos en todo el horizonte temporal proyectado.



La causa de esta evolución se encontraría en los fenómenos reseñados con anterioridad, en especial los referidos a las variables físicas (maduración del régimen, envejecimiento y feminización del colectivo amparado) (Gráfico 21).

Gráfico 16 - Patrimonio Escenario Base 2016 con reposición de activos
(en millones pesos constantes en salarios al 31/12/2016)

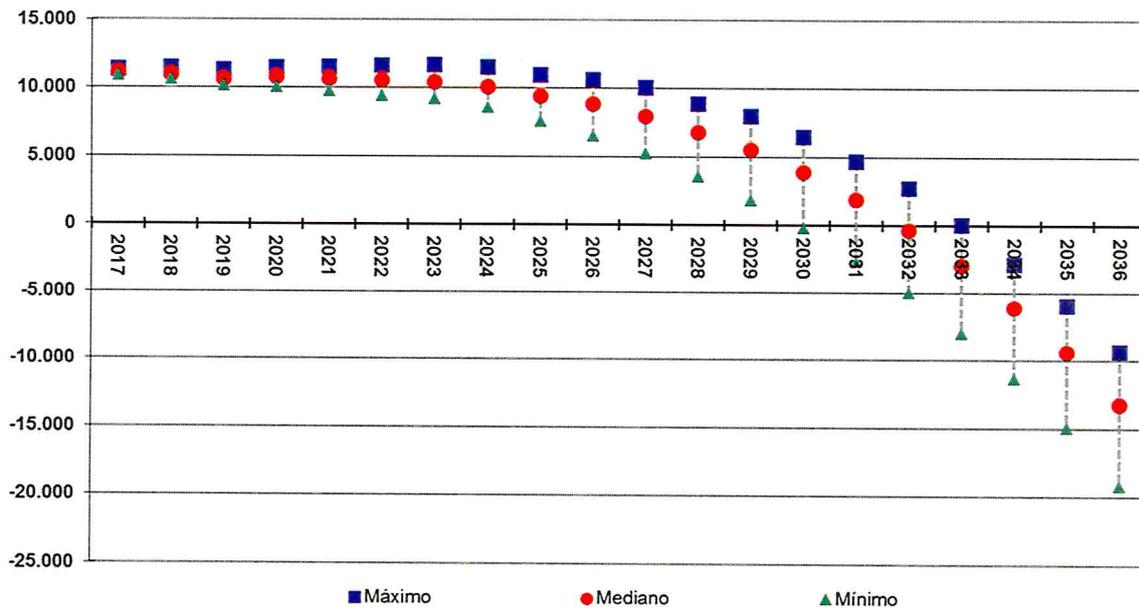




Gráfico 17 - Patrimonio Escenario Base 2016 sin reposición de activos
(en millones pesos constantes en salarios al 31/12/2016)

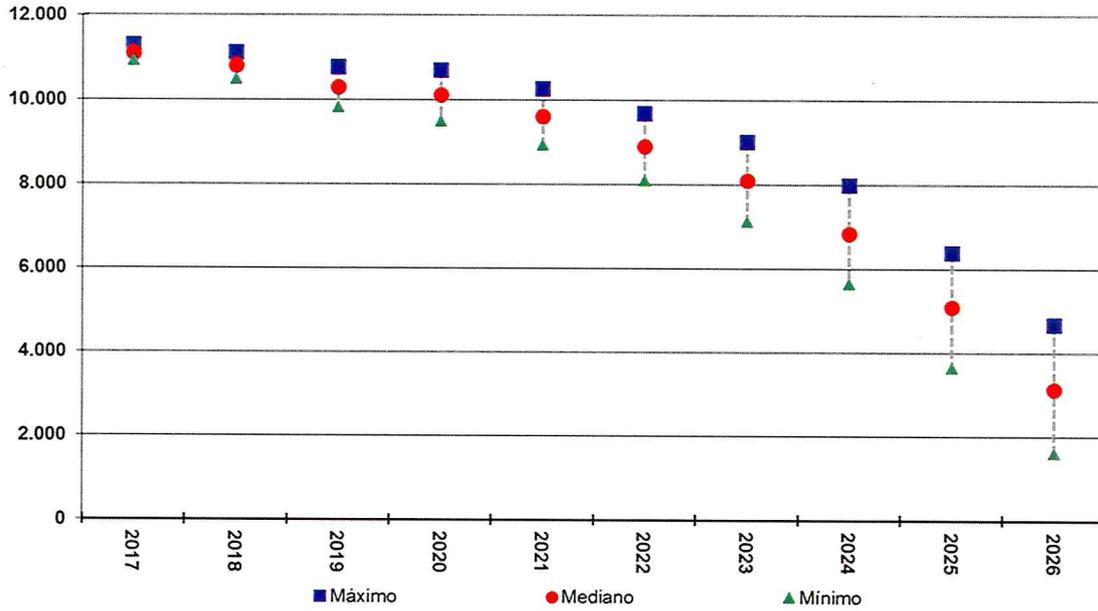


Gráfico 18 - Ingresos mínimos y Egresos máximos totales proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2016)

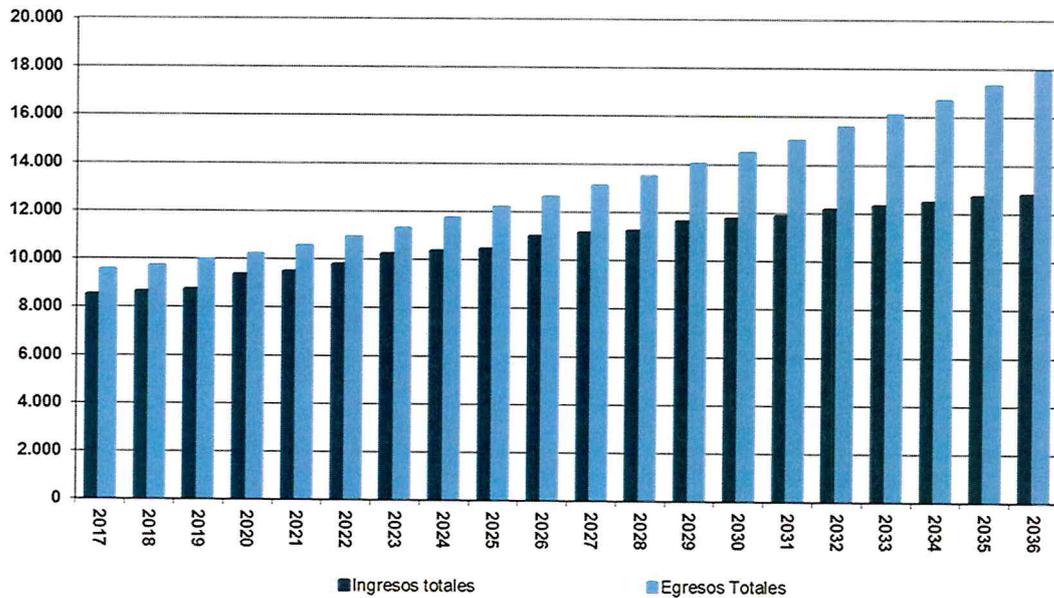




Gráfico 19 - Ingresos mínimos proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2016)

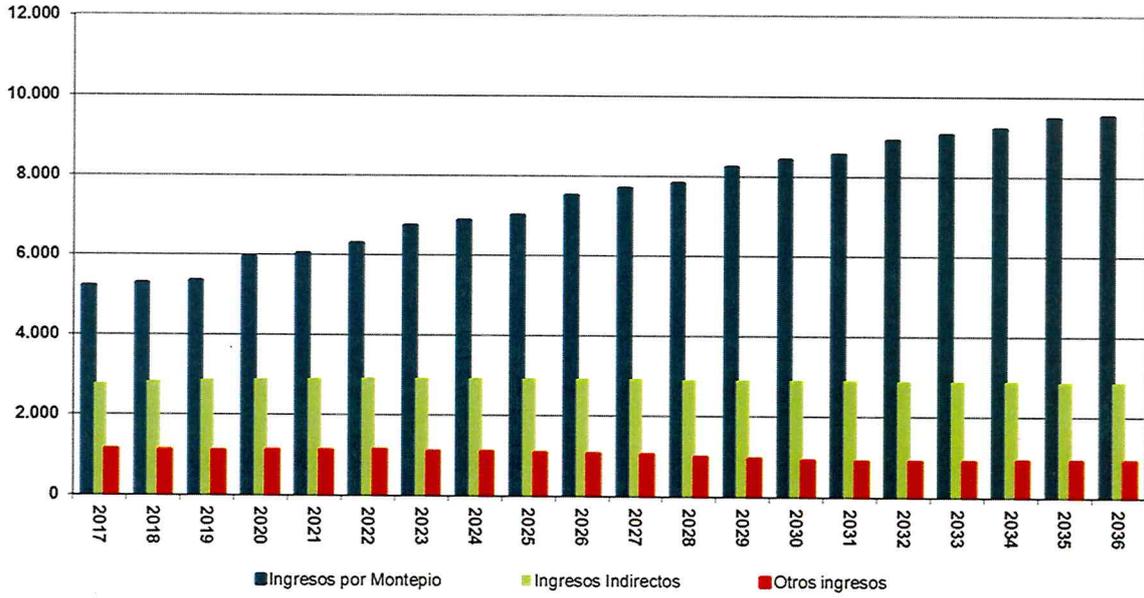




Gráfico 20 - Egresos máximos proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2016)

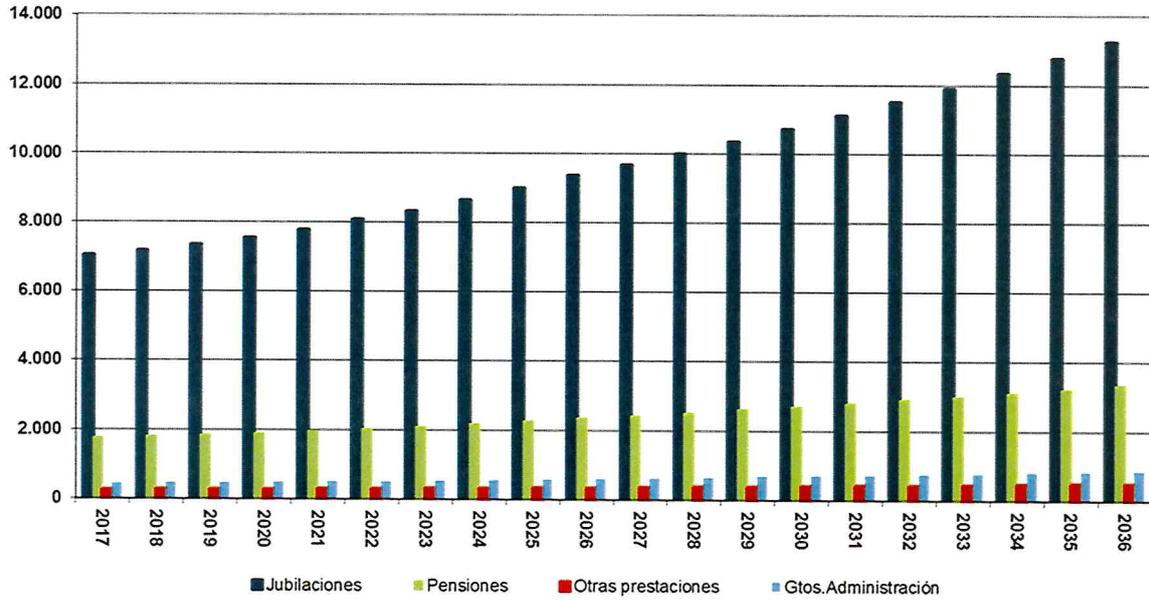
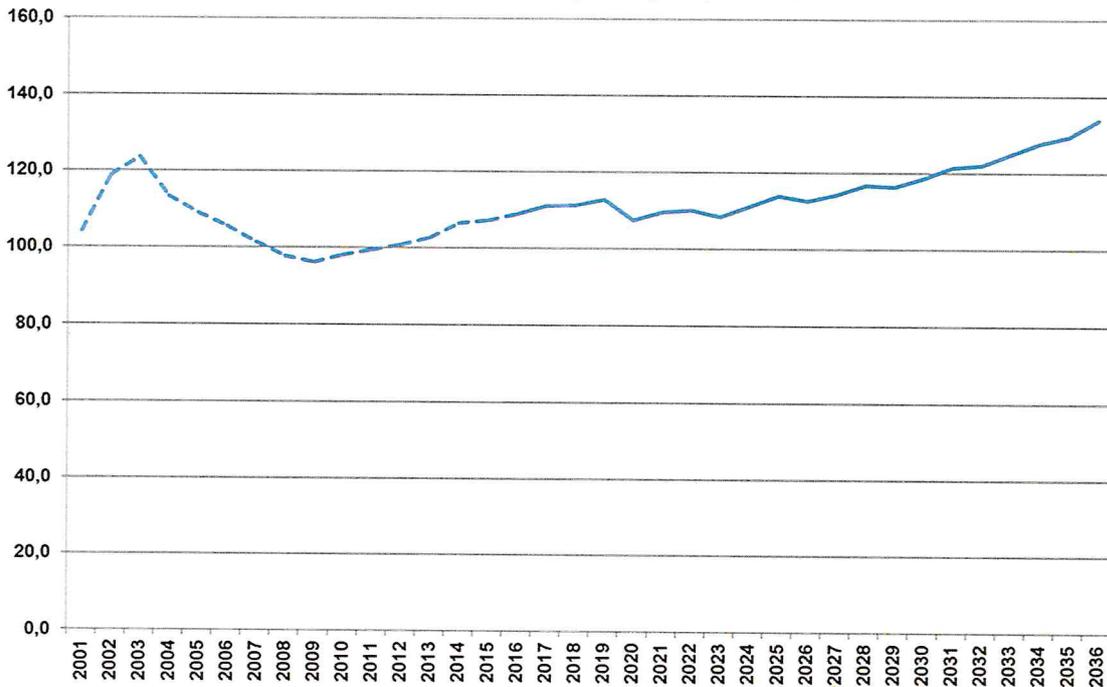


Gráfico 21 - Egresos por prestaciones / Ingresos por aportes directos e indirectos





Los resultados obtenidos para los **Escenarios de sensibilidad definidos**, en términos del año de corte del patrimonio mínimo simulado, se muestran en la siguiente tabla:

Escenario de sensibilidad IMPACTOS NEGATIVOS	Año de corte del Patrimonio mínimo (Año en que toma valor negativo)
Base 2016 (Con reposición activos)	2030 (año 14)
S1_aumento detención de por vida en 2da. categoría	2029 (año 13)
S2_caída del valor de las reservas	2029 (año 13)
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio	2024 (año 8)
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio	2027 (año 11)
S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)	2030 (año 14)



Escenario de sensibilidad IMPACTOS NEGATIVOS	Diferencia en Años de corte Patrimonio mínimo respecto al Base
S1_aumento detención de por vida en 2da. categoría	-1
S2_caída del valor de las reservas	-1
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio	-5
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio	-3
S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)	-0

Escenario de sensibilidad IMPACTOS POSITIVOS	Año de corte del Patrimonio mínimo (Año en que toma valor negativo)
Base 2016 (Con reposición activos)	2030 (año 14)



S6_ tasa interés	2032 (año 16)
S7_ detención a partir de 4ta. categoría	2034 (año 18)
S8_ aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	2034 (año 18)
S9_ aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	2037 (año 21)
S10_ morosidad	2031 (año 15)
S11_ aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)	2032 (año 16)
S12_ aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)	2034 (año 18)

Escenario de sensibilidad IMPACTOS POSITIVOS	Diferencia en Años de corte Patrimonio mínimo respecto al Base
S6_ tasa interés	+2
S7_ detención a partir de 4ta. categoría	+4
S8_ aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	+4



S9_ aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	+7
S10_ morosidad	+1
S11_ aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)	+2
S12_ aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)	+4

III. Resumen de las conclusiones sobre los resultados obtenidos

III.1) Criterios para definir la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se utilizará el criterio que ha aplicado el IESTA en informes anteriores y que deriva del establecido por la Asesoría Económica y Actuarial del Banco de Previsión Social para determinar la viabilidad de los Fondos Complementarios – sistema de capitalización colectiva¹.

Dicha Asesoría establece que los estudios actuariales de viabilidad:

... "deberán asegurar en una primera instancia, que:

- a. El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 20 años, para la proyección financiera con reposición de bajas de activos, y*
- b. El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 10 años, para la proyección financiera sin reposición de bajas de activos.*

Posteriormente, con una frecuencia anual, se estará sujeto a revisiones que analicen los desvíos y promuevan las correcciones que eventualmente sean necesarias. Ello será imprescindible, ya que

¹ Como ya se mencionó, dichos criterios están contenidos en el documento "Criterios para la elaboración de estudios de factibilidad financiera de fondos complementarios de Seguridad Social" elaborado por la citada Asesoría.



en la proyección se efectúan y aplican una serie de supuestos, que la realidad ex – post puede encargarse de cuestionar en mayor o menor profundidad.”

Aplicar el anterior criterio para analizar la viabilidad actuarial de la Institución equivale a exigir que la evolución del **patrimonio esperado** en los horizontes temporales presente resultados de valor positivo, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio medio simulado por el modelo de la Caja.

Partiendo de dicha definición, **el criterio propuesto por el IESTA a la Caja** para evaluar su viabilidad actuarial (utilizado en todos los informes que a este respecto ha elaborado y previsto en la modelización) **es significativamente más exigente**; el mismo consiste en sustituir el requerimiento de que el patrimonio esperado en los horizontes temporales definidos por el Banco de Previsión Social sea positivo por el criterio de que el **patrimonio tenga probabilidad nula de ser negativo** en tales períodos, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio mínimo simulado por el modelo de la Caja.

Teniendo en cuenta la fuente de la que procede la definición del criterio de partida y el requisito más exigente que se propone, se considera que la aplicación del criterio propuesto resulta suficiente para definir la viabilidad actuarial.

En este contexto, corresponde tener presente que el Tribunal de Cuentas en su Ordenanza 82 ha establecido la necesidad de que las proyecciones que se realicen tengan determinado contenido y ciertas características (en particular, abarcar un período no inferior a 25 años), aunque especifica que las excepciones a las normas establecidas en la ordenanza podrán ser autorizadas a solicitud fundada. En tal sentido, corresponde señalar que desde el punto de vista actuarial se entiende que el criterio antes mencionado para definir la situación de viabilidad resulta suficientemente exigente.

III.2) Conclusiones sobre la viabilidad actuarial de la Caja

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se han analizado los escenarios necesarios y se han interpretado los resultados obtenidos utilizando como base los criterios establecidos en el numeral anterior.



En los escenarios que se presentan en este trabajo, **se verifica que:**

- **el patrimonio mínimo del Escenario Base 2016 en la hipótesis con reposición de activos, para horizonte temporal de 20 años, se vuelve negativo en el año 14 de proyección (Año 2030)**
- **el patrimonio mínimo del Escenario Base 2016 en la hipótesis sin reposición de activos, para horizonte temporal de 10 años, es siempre positivo en el período 2017-2026**

Por tanto, la conclusión central que se obtiene es que en base a los datos disponibles, dados los resultados obtenidos en los Escenarios Base, la metodología considerada y los criterios utilizados en base a definiciones adoptadas por el Banco de Previsión Social en temas vinculados (que establecen en particular los horizontes temporales a considerar), **no se puede afirmar que exista probabilidad nula de que el patrimonio proyectado para un horizonte temporal de 20 años (bajo la hipótesis con reposición de activos) se vuelva negativo.**

Los resultados de los Escenarios de sensibilidad indican que:

- Un incremento del 100% en la tasa de rendimiento de las reservas financieras (portafolio financiero) de la CJPPU (de 2,5% a 5% en IMSN) posterga el punto de corte del patrimonio mínimo en dos años, respecto del Escenario Base. En el Escenario sensibilizado a esta variable, el patrimonio mínimo se hace negativo en 2032 (año 16 de la simulación).
- Los cambios de comportamiento derivados de las posibilidades que otorgó la Ley 17.738, en relación a la carrera de categorías, tuvieron un efecto financiero de corto plazo negativo. Cuando se supone que los porcentajes de detención son similares a los que se registran en el Escenario Base, pero a partir de 4ta. categoría, el punto de corte del patrimonio mínimo simulado se posterga cuatro años (año 18 de la simulación).
- Un incremento del 15% en la recaudación de impuestos indirectos (art.71 de la Ley 17.738) corre el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 4 años; el patrimonio se vuelve negativo en el año 18 de la simulación (2034).



Un incremento de esta magnitud equivaldría a casi duplicar la recaudación por concepto de *Inciso E (BPS)*².

Un incremento del 30% en la recaudación de impuestos indirectos (art.71 de la Ley 17.738) corre el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 7 años; el patrimonio se vuelve negativo en el año 21 de la simulación (2037).

Un incremento de esta magnitud equivaldría a multiplicar por 1,5 la recaudación por concepto de empresas afiliables³.

- Una sensible mejora de la morosidad (que pasaría del 2% fijado en el Escenario Base 2016 a un 0,5%) posterga el punto de corte del patrimonio mínimo en un año respecto del Escenario Base 2016.
- Una caída del 15% en el valor de mercado de las reservas iniciales de la proyección (*ceteris paribus* todo el resto) adelanta el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado un año, respecto del Escenario Base (año 13 de la simulación).
- Los cambios de comportamiento en el ejercicio, y en menor medida los relacionados con la carrera de categorías –posibilitados por la normativa vigente– son de los que presentarían mayores impactos en los resultados, conjuntamente con la variación de la recaudación por art.71:

² Surge del análisis realizado por Deloitte (Ver Anexo IV) que en el año 2016 el monto recaudado por Inciso E (BPS) ascendió a \$ 455 millones (15% del total). Un aumento del 15% en lo recaudo por aportes indirectos equivaldría a recaudar casi el doble por este concepto.

³ Surge del análisis realizado por Deloitte (Ver Anexo IV) que en el año 2016 el monto recaudado por Empresas afiliables ascendió a \$ 1.754 millones (58% del total). Un aumento del 30% en lo recaudo por aportes indirectos equivaldría a recaudar una cifra equivalente a multiplicar este importe por 1,5.



- Si el porcentaje de detención en 2da. Categoría “de por vida” subiera al **30%** (respecto del 5% que se fija en el Escenario Base), el punto de corte del patrimonio mínimo se adelanta un año

- Ante una caída del **20%** de las tasas de ejercicio en los activos, el punto de corte bajaría 6 años

- Ante una caída del **10%** de las tasas de ejercicio en los activos, el punto de corte bajaría 3 años

- Ante una caída del **5%** de las tasas de ejercicio en los activos que registran más de 15 años de antigüedad en la Caja, el punto de corte no variaría respecto del Escenario Base

- Si las tasas de ejercicio de los afiliados más jóvenes (con 5 años o menos de antigüedad en la Caja) se incrementaran un 20%, el punto de corte subiría dos años

- Si las tasas de ejercicio de los afiliados con 10 años o menos de antigüedad en la Caja se incrementaran un 20%, el punto de corte subiría cuatro años

En este entorno se concluye que los mayores efectos sobre el patrimonio simulado se encuentran cuando se alteran las variables de comportamiento de ejercicio, o cuando se hacen variar los aportes indirectos.

Asimismo, la alta sensibilidad de los resultados a la recaudación por impuestos indirectos (artículo 71) alerta sobre la importancia que el ciclo económico podría tener en la Caja a través de su impacto en estos ingresos.

Finalmente, en tanto así lo establecen las directrices para la práctica actuarial en los programas de seguridad social, adoptadas en el Consejo de la Asociación Internacional de Actuarios, el análisis que se presenta debe tener presente que *“El informe debe recordar que los resultados de la valuación se basan en hipótesis relativas a acontecimientos y resultados futuros inciertos y que los hechos probablemente diferirán, tal vez materialmente, de los indicados en las proyecciones”*.



Información cuantitativa Ordenanza 82

A continuación se anexan los Cuadros solicitados por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

Los cuadros 1 y 2 han sido confeccionados en base a información de la memoria anual institucional al 31/12/2017. El cuadro 3 explicita en sus notas al pie la información que se tomó en cuenta para su confección. Los cuadros 3, 4 y 5 surgen de información proyectada por el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial, con información del Año Base 2016.



Cuadro N° 1

Afiliados activos al 31/12/2017

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos con DJE		Total
	Al día	Con atrasos (DJE)	
1ª.	10.149	448	10.597
2ª.	16.319	1.287	17.606
3ª.	7.234	581	7.815
4ª.	4.809	319	5.128
5ª.	3.854	253	4.107
6ª.	2.639	173	2.812
7ª.	2.400	112	2.512
8ª.	2.498	143	2.641
9ª.	2.084	105	2.189
10ª.	3.370	275	3.645
Totales	55.356	3.696	59.052

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos con DJNE		Total
	Al día	Con atrasos (DJNE)	
1ª.	53.239	687	53.926
2ª.	8.893	580	9.473
3ª.	2.928	192	3.120
4ª.	1.906	120	2.026
5ª.	1.011	72	1.083
6ª.	599	44	643
7ª.	303	28	331
8ª.	158	15	173
9ª.	78	13	91
10ª.	139	15	154
Totales	69.254	1.766	71.020

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos totales		Total
	Al día	Con atrasos (DJE+DJNE)	
1ª.	63.388	1.135	64.523
2ª.	25.212	1.867	27.079
3ª.	10.162	773	10.935
4ª.	6.715	439	7.154
5ª.	4.865	325	5.190
6ª.	3.238	217	3.455
7ª.	2.703	140	2.843
8ª.	2.656	158	2.814
9ª.	2.162	118	2.280
10ª.	3.509	290	3.799
Totales	124.610	5.462	130.072



CUADRO Nº 2

Cantidad de afiliados pasivos al 31/12/2017 por franja etárea, tipo de prestación y costo total mensual

	Jubilados		Planilla mensual Diciembre 2017 Jubilaciones (En \$)										TOTAL	
	Profesionales	Funcionarios	Profesionales					Funcionarios						
			Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16		
menor a 35	1	0	20.327	0	0	0	640	0	0	0	0	0	0	
35 a 39	5	0	112.696	0	1.705	0	2.560	0	0	0	0	0	0	
40 a 44	6	1	183.232	0	0	0	3.840	54.793	0	0	0	0	640	
45 a 49	14	0	542.893	0	0	0	8.960	0	0	0	0	0	0	
50 a 54	37	1	1.525.317	0	8.525	0	20.480	71.034	0	0	0	0	640	
55 a 59	110	0	5.265.913	0	16.575	-6.025	65.920	0	0	0	0	0	0	
60 a 64	1.432	7	72.006.760	1.372.634	147.837	-110.269	890.240	566.369	0	0	0	0	4.480	
65 a 69	2.433	6	132.648.270	2.043.657	494.070	-414.818	1.491.840	462.580	0	0	0	0	3.840	
70 a 74	2.704	8	154.309.048	128.572	543.069	-421.836	1.655.680	630.670	0	0	0	0	3.840	
75 a 79	1.844	7	110.261.788	0	1.781.310	-283.175	1.131.520	566.468	0	3.400	0	0	3.840	
80 y mas	2.401	3	140.024.182	0	2.254.011	-250.038	1.486.080	242.772	0	2.550	0	0	1.920	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	10.987	33	616.900.426	3.544.863	5.247.102	-1.486.161	6.757.760	2.594.686	0	5.950	0	0	19.200	633.583.826
	Pensionistas		Planilla mensual Diciembre 2017 Jubilaciones (En \$)										TOTAL	
			Profesionales					Funcionarios						
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16		
menor a 35	89	0	1.409.994	2.069	8.525	0	32.640	0	0	0	0	0	0	
35 a 39	19	0	467.722	0	0	0	10.880	0	0	0	0	0	0	
40 a 44	47	0	1.091.837	0	1.705	0	23.680	0	0	0	0	0	0	
45 a 49	101	0	2.470.094	0	5.115	0	55.680	0	0	0	0	0	0	
50 a 54	151	0	4.111.364	2.196	6.820	0	86.400	0	0	0	0	0	0	
55 a 59	276	1	7.726.847	3.613	9.865	-3.645	153.600	53.407	0	0	0	0	640	
60 a 64	399	0	12.190.613	23.946	50.005	-19.341	211.200	0	0	0	0	0	0	
65 a 69	521	0	17.126.933	19.001	82.504	-42.393	273.920	0	0	0	0	0	0	
70 a 74	645	1	22.044.421	2.953	77.543	-38.273	332.800	60.690	0	1.705	0	0	0	
75 a 79	649	2	22.737.956	0	512.440	-32.805	337.280	106.819	0	1.700	0	0	1.280	
80 y mas	1.947	1	68.116.833	0	1.607.628	-85.050	1.064.960	53.411	0	850	0	0	640	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	4.844	5	159.494.614	53.778	2.362.150	-221.507	2.583.040	274.327	0	4.255	0	0	2.560	164.553.217
	Totales		Planilla mensual Diciembre 2017 Jubilaciones (En \$)										TOTAL	
			Profesionales					Funcionarios						
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16		
menor a 35	90	0	1.430.321	2.069	8.525	0	33.280	0	0	0	0	0	0	
35 a 39	24	0	580.418	0	1.705	0	13.440	0	0	0	0	0	0	
40 a 44	53	1	1.275.069	0	1.705	0	27.520	54.793	0	0	0	0	640	
45 a 49	115	0	3.012.987	0	5.115	0	64.640	0	0	0	0	0	0	
50 a 54	188	1	5.636.681	2.196	15.345	0	106.880	71.034	0	0	0	0	640	
55 a 59	386	1	12.992.760	3.613	26.440	-9.670	219.520	53.407	0	0	0	0	640	
60 a 64	1.831	7	84.197.373	1.396.580	197.842	-129.610	1.101.440	566.369	0	0	0	0	4.480	
65 a 69	2.954	6	149.775.203	2.062.658	576.574	-457.211	1.765.760	462.580	0	0	0	0	3.840	
70 a 74	3.349	9	176.353.469	131.525	620.612	-460.109	1.988.480	691.360	0	1.705	0	0	3.840	
75 a 79	2.493	9	132.999.744	0	2.293.750	-315.980	1.468.800	673.287	0	5.100	0	0	5.120	
80 y mas	4.348	4	208.141.015	0	3.861.639	-335.088	2.551.040	296.183	0	3.400	0	0	2.560	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	15.831	38	776.395.040	3.598.641	7.609.252	-1.707.668	9.340.800	2.869.013	0	10.205	0	0	21.760	798.137.043



**CUADRO N° 3 - Activos Netos y Valor Actuarial Presente
(En millones de pesos uruguayos del Año Base -12/2016)**

Disponibilidades	735
Inversiones Temporarias	7.424
Créditos corrientes	1.160
Bienes de Cambio	16
Créditos a largo plazo	369
Inversiones a Largo Plazo	1.889
Bienes de Cambio (no corriente)	35
Montes	0
Total Activos IVS	11.628
Menos Pasivos	221
I) Total Activos Netos	11.407
II) Valor actuarial presente de las prestaciones prometidas	92.386
III) Superávit (o Déficit)	-80.979
IV) Valor actuarial presente de los aportes futuros (directos e indirectos)	77.861

Notas:

1) Los Activos y Pasivos contables considerados para la determinación del Total de Activos Netos se extraen del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2016, dado que el Informe de Viabilidad Actuarial certificado que respaldó los cálculos toma como Año Base de proyección el 2016.

2) Dentro de los Activos contables no se consideraron los siguientes conceptos: Bienes para Consumo, Bienes de Uso, Intangibles

3) Dentro de los Pasivos contables no se consideraron los siguientes conceptos: Pasividades a pagar

4) A los efectos del cálculo de los ítems II, III y IV se consideró el horizonte temporal especificado para el Escenario bajo hipótesis sin reposición de activos en el Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2017 - Año Base 2016

5) La tasa de descuento anual utilizada, los niveles de sueldos fictos actuales y futuros y los índices utilizados para la proyección, así como las bases biométricas utilizadas se especifican detalladamente en el Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2017 - Año Base 2016, el cual se encuentra resumido en esta nota



CUADRO N° 4 Activos y Jubilados

CUADRO 4.1 Total de Activos y Jubilados
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2016)

Año	Activos	Jubilados
2017	128.154	10.874
2018	132.985	11.081
2019	137.754	11.332
2020	142.527	11.627
2021	147.290	12.024
2022	152.054	12.452
2023	156.814	12.881
2024	161.522	13.316
2025	166.232	13.818
2026	170.957	14.331
2027	175.645	14.794
2028	180.289	15.290
2029	184.928	15.775
2030	189.457	16.296
2031	194.007	16.844
2032	198.475	17.415
2033	202.880	18.021
2034	207.195	18.650
2035	211.410	19.321
2036	215.515	20.025

CUADRO 4.2 Índice de crecimiento

Año	Activos	Jubilados
2017	100,00	100,00
2018	103,77	101,90
2019	107,49	104,21
2020	111,22	106,92
2021	114,93	110,58
2022	118,65	114,51
2023	122,36	118,46
2024	126,04	122,46
2025	129,71	127,07
2026	133,40	131,79
2027	137,06	136,05
2028	140,68	140,61
2029	144,30	145,07
2030	147,84	149,86
2031	151,39	154,90
2032	154,87	160,15
2033	158,31	165,73
2034	161,68	171,51
2035	164,97	177,68
2036	168,17	184,15

Nota: A los efectos de la proyección de la cantidad de activos, el Modelo Actuarial de la CJPPU parte de los afiliados activos al Año Base 2016 y excluye los afiliados pertenecientes al "núcleo duro" de los morosos. Los mismos se definen según los criterios establecidos con oportunidad del re-estudio del Modelo Actuarial de la CJPPU realizado por el IESTA en el año 2011. Este criterio fue acordado entre el Área Actuarial de la Caja, el IESTA y la Gerencia de Recaudación y Fiscalización.



CUADRO N° 5 Egresos de Jubilaciones, Pensiones y Otras Prestaciones

CUADRO 5.1 Valores máximos proyectados en millones de pesos constantes del Año Base 2016
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2016)

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2017	7.033	1.764	269
2018	7.171	1.799	274
2019	7.340	1.844	280
2020	7.535	1.891	288
2021	7.787	1.954	297
2022	8.074	2.024	308
2023	8.327	2.097	319
2024	8.647	2.175	330
2025	8.990	2.257	342
2026	9.362	2.346	356
2027	9.674	2.423	368
2028	9.994	2.508	382
2029	10.345	2.608	397
2030	10.718	2.691	407
2031	11.101	2.795	425
2032	11.497	2.894	439
2033	11.905	2.992	455
2034	12.337	3.097	471
2035	12.773	3.208	489
2036	13.244	3.332	506

CUADRO 5.2 Índices de crecimiento

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2017	100,00	100,00	100,00
2018	101,96	101,98	101,86
2019	104,37	104,54	104,09
2020	107,14	107,20	107,06
2021	110,72	110,77	110,41
2022	114,80	114,74	114,50
2023	118,40	118,88	118,59
2024	122,95	123,30	122,68
2025	127,83	127,95	127,14
2026	133,12	132,99	132,34
2027	137,55	137,36	136,80
2028	142,10	142,18	142,01
2029	147,09	147,85	147,58
2030	152,40	152,55	151,30
2031	157,84	158,45	157,99
2032	163,47	164,06	163,20
2033	169,27	169,61	169,14
2034	175,42	175,57	175,09
2035	181,62	181,86	181,78
2036	188,31	188,89	188,10



//sunto: ESTADOS CONTABLES 2017.

ACTA N° 33

Montevideo, 01 de marzo de 2018.

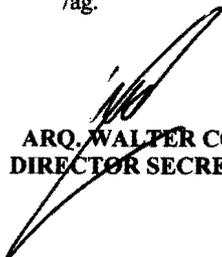
**El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios,
en sesión de la fecha:**

Visto: Los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2017.

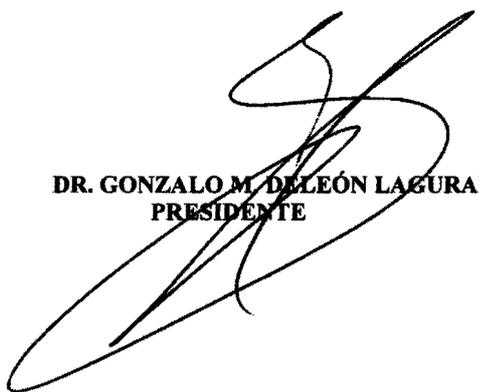
Se resuelve (Mayoría, 5 votos afirmativos y 1 voto negativo): 1. Aprobar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico-financiero 2017, cuyo Resultado Consolidado es positivo en \$921:924.667 y el resultado integral del mismo es \$1.001:010.057.

2. Pase a la Comisión Asesora y de Contralor.

/ag.



**ARQ. WALTER CORBO
DIRECTOR SECRETARIO**



**DR. GONZALO M. DELEÓN LAGURARA
PRESIDENTE**



//sunto. MEMORIA COMPLETA E ILUSTRATIVA Y ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2017.

Acta N° 14

Montevideo, 22 de marzo de 2018.

Vistos: 1. Los documentos de la Memoria Completa e Ilustrativa y los Estados Financieros del Ejercicio 2017, remitidos por el Directorio.

Considerando: Que fueron escuchadas las opiniones de los miembros de la Subcomisión de Presupuesto de este Cuerpo sobre los documentos antes mencionados.

Se resuelve (Unanimidad 14 votos afirmativos): Abstenerse de expedirse sobre los documentos de la Memoria Completa e Ilustrativa y los Estados Financieros del Ejercicio 2017, aprobados por Directorio con fecha 01.03.2018.



DR. RODRIGO DE LEÓN
SECRETARIO AD HOC



ING. AGR. ENRIQUE VALDEZ
PRESIDENTE